



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y CREENCIAS IRRACIONALES EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE LIMA METROPOLITANA

Línea de investigación:

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa

Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Psicología con
mención en Psicología Clínica

Autora:

Bohorquez Ibañez, Ericka Gianina

Asesor:

Carlos Ventura, David Dionisio

ORCID: 0000-0001-7679-6330

Jurado:

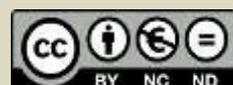
Castillo Gómez, Gorqui

Henostroza Mota, Carmela

Quiñones Gonzales, Linda

Lima - Perú

2025



ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y CREENCIAS IRRACIONALES EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE LIMA METROPOLITANA

INFORME DE ORIGINALIDAD

30%

INDICE DE SIMILITUD

29%

FUENTES DE INTERNET

11%

PUBLICACIONES

15%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	9%
2	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	3%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.upch.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
10	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1%
11	www.coursehero.com Fuente de Internet	



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y
CREENCIAS IRRACIONALES EN ESTUDIANTES DE UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE LIMA
METROPOLITANA

Línea de investigación:

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología con mención
en Psicología Clínica

Autora:

Bohorquez Ibañez, Ericka Gianina

Asesor:

Carlos Ventura, David Dionisio

ORCID: 0000-0001-7679-6330

Jurado:

Castillo Gómez, Gorqui

Henostroza Mota, Carmela

Quiñones Gonzales, Linda

Lima- Perú

2025

Pensamientos

“El opresor no sería tan fuerte si no tuviera cómplices entre los propios oprimidos”.

Simone de Beauvoir

“La mayor parte de la infelicidad proviene de ideas y creencias irracionales que mantenemos sin cuestionar”.

Albert Ellis

Dedicatoria

A mi madre, que con su fuerza y valentía enfrentó cada obstáculo, siendo a la vez madre y padre, guía y ejemplo. Este logro es tan tuyo como mío.

A mis hermanos, por su apoyo constante y por caminar a mi lado en este viaje. A ustedes, mis compañeros de vida, gracias por el respaldo y la confianza que me brindan.

A mis sobrinos, que con su alegría y energía me han recordado la importancia de seguir adelante con ilusión y perseverancia. A cada uno de ustedes, gracias por ser mi motivación diaria y por llenarme de razones para alcanzar este logro.

Agradecimientos

Al Señor de los Milagros, mi guía y fortaleza en todo momento, gracias por iluminar mi camino, darme esperanza en los días difíciles y acompañarme en este proceso. Este logro es una prueba de tu bondad y de que, con fe, todo es posible.

A mi universidad, mi alma máter, por ser el espacio donde se forjaron mis sueños. Gracias por abrirme las puertas y brindarme una educación de calidad que siempre aspiraré a tener.

A mis maestros, guías incansables en este camino de aprendizaje, gracias por compartir su conocimiento, su paciencia y su pasión por enseñar. Sus enseñanzas no solo dejaron huella en mi formación académica, sino también en mi crecimiento personal.

Índice

Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Descripción del problema.....	3
1.2. Antecedentes.....	7
<i>1.2.1. Antecedentes Nacionales.....</i>	<i>7</i>
<i>1.2.2. Antecedentes Internacionales.....</i>	<i>11</i>
1.3. Objetivos.....	13
<i>1.3.1. Objetivos General.....</i>	<i>13</i>
<i>1.3.2. Objetivos Específicas.....</i>	<i>13</i>
1.4. Justificación.....	14
1.5. Hipótesis.....	15
<i>1.5.1. Hipótesis General.....</i>	<i>15</i>
<i>1.5.2. Hipótesis Específicas.....</i>	<i>16</i>
II. MARCO TEORICO.....	17
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación.....	17
<i>2.1.1. Actitudes hacia la violencia de género.....</i>	<i>17</i>
<i>2.1.2. Creencias irracionales.....</i>	<i>24</i>
III. MÉTODO.....	29
3.1. Tipo de Investigación.....	29

3.2. Ámbito temporal y espacial.....	30
3.3. Variables.....	30
3.4. Población y muestra.....	33
3.5. Instrumentos.....	36
3.6. Procedimientos.....	50
3.7. Análisis de datos.....	51
3.8. Consideraciones éticas.....	52
IV. RESULTADOS.....	53
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	73
VI. CONCLUSIONES.....	80
VII. RECOMENDACIONES.....	82
VIII. REFERENCIAS.....	84
IX. ANEXOS.....	101

Índice de Tablas

Tabla 1	Matriz de operacionalización de la variable actitudes hacia la violencia de género.....	31
Tabla 2	Matriz de operacionalización de la variable creencias irracionales.....	32
Tabla 3	Distribución de la población, según el género, edad y grado de estudio...	33
Tabla 4	Distribución de la muestra, según el género, edad y grado de estudio...	34
Tabla 5	Análisis de validez mediante la prueba binomial por criterio de jueces para la EAVG	37
Tabla 6	Análisis de confiabilidad de la EAVG.....	38
Tabla 7	Índices de ajuste de la medición de la EAVG en la muestra de estudio ...	41
Tabla 8	Análisis de validez de Ítem/Test de la EAVG en la muestra de estudio...	42
Tabla 9	Análisis de validez de Ítem/Dimensión de la EAVG en la muestra de estudio	43
Tabla 10	Análisis de confiabilidad de la EAVG en la muestra de estudio.....	44
Tabla 11	Índices de ajuste de la medición del REGOPINA en la muestra de estudio	47
Tabla 12	Análisis de validez de Ítem/Test del REGOPINA en la muestra de estudio	48
Tabla 13	Análisis de validez de Ítem/Creencia del REGOPINA en la muestra de estudio	49
Tabla 14	Análisis de confiabilidad del REGOPINA en la muestra de estudio	50
Tabla 15	Descripción de las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes	53

Tabla 16	Descripción de las actitudes hacia la violencia de género según el género	54
Tabla 17	Descripción de las actitudes hacia la violencia de género según el grado de estudio	54
Tabla 18	Descripción de las actitudes hacia la violencia de género según la edad	55
Tabla 19	Descripción de las creencias irracionales de los estudiantes.....	56
Tabla 20	Descripción de las creencias irracionales según género.....	57
Tabla 21	Descripción de las creencias irracionales según grado de estudio	58
Tabla 22	Descripción de las creencias irracionales según edad.....	59
Tabla 23	Análisis de normalidad de la variable sociodemográfica género.....	60
Tabla 24	Diferencias de las actitudes hacia la violencia de género según mujeres y varones.....	60
Tabla 25	Análisis de normalidad de la variable sociodemográfica grados de estudio.....	61
Tabla 26	Diferencias de las actitudes hacia la violencia de género según el grado de estudio	61
Tabla 27	Análisis de normalidad de la variable sociodemográfica edad.....	62
Tabla 28	Diferencias de las actitudes hacia la violencia de género según la edad...	63
Tabla 29	Análisis de normalidad de la variable sociodemográfica género.....	63
Tabla 30	Diferencias de las creencias irracionales según el género.....	64
Tabla 31	Análisis de normalidad de la variable sociodemográfica grado de estudio	64
Tabla 32	Diferencias de las creencias irracionales según el grado de estudio.....	65
Tabla 33	Análisis de normalidad de la variable sociodemográfica edad.....	65

Tabla 34	Diferencias de las creencias irracionales según la edad.....	66
Tabla 35	Análisis de normalidad de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales.....	67
Tabla 36	Análisis correlacional de las actitudes de violencia de género y las creencias irracionales.....	67
Tabla 37	Análisis de normalidad de las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de género	68
Tabla 38	Análisis de normalidad de las creencias irracionales.....	69
Tabla 39	Análisis correlacional de la dimensión cognitiva y las creencias irracionales.....	70
Tabla 40	Análisis correlacional de la dimensión afectiva y las creencias irracionales.....	71
Tabla 41	Análisis correlacional de la dimensión conductual y las creencias irracionales.....	72

Índice de Figuras

Figura 1	Representación del diseño de investigación	29
----------	--	----

Resumen

Objetivo: Determinar la relación entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana; la muestra estuvo conformada por 402 adolescentes pertenecientes a los tres últimos grados de secundaria cuyas edades fluctuaban entre los 14 y 17 años; el tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia. **Método:** El estudio fue cuantitativo de tipo correlacional, descriptivo y comparativo; el diseño no experimental de corte transversal. **Resultados:** Se evidenció entre las variables una correlación positiva, moderada y significativa ($\rho = .421, p = 0.000$); entre sus dimensiones, también fueron significativas ($p \leq 0.05$), a excepción de la relación entre cognitiva y D: “intolerancia a la frustración” ($p = 0.060$); se encontró que las actitudes positivas predominaron en los participantes, independientemente del género, grado de estudio y edad; la creencia E: “falta de control sobre eventos externos” prevaleció en la muestra, en varones y en los de 16 y 17 años; D, en mujeres, en todos los grados de estudio y en los de 14 y 15 años; se identificaron diferencias significativas en las actitudes de acuerdo al género, grado de estudio y edad; en creencias irracionales, únicamente en función al grado de estudio; los varones, los de 3° de secundaria y los de 14 años alcanzaron promedios más altos en dichas variables. **Conclusión:** A medida que los estudiantes presentan actitudes más favorables hacia la violencia de género, también tienden a manifestar niveles más altos de creencias irracionales.

Palabras clave: actitudes, violencia de género, creencias irracionales, estudiantes de secundaria.

Abstract

Objective: To determine the relationship between attitudes toward gender-based violence and irrational beliefs among students at a private school in Metropolitan Lima. The sample consisted of 402 adolescents in the last three years of secondary school, aged between 14 and 17 years. The sample was non-probability convenience sampling. **Method:** This was a quantitative, correlational, descriptive, and comparative study with a non-experimental, cross-sectional design. **Results:** A positive, moderate, and significant correlation was evident between the variables ($\rho = .421, p = 0.000$); Significant correlations were also found between the dimensions ($p \leq 0.05$), except for the relationship between cognitive and D: “frustration intolerance” ($p = 0.060$). Positive attitudes were found to predominate among participants, regardless of gender, level of education, and age. The belief E: “lack of control over external events” prevailed in the sample among males and those aged 16 and 17; D prevailed in females, across all levels of education, and among those aged 14 and 15. Significant differences were identified in attitudes based on gender, level of education, and age; and differences in irrational beliefs were found solely based on level of education. Boys, third-year secondary school students, and 14-year-olds achieved higher averages in these variables. **Conclusion:** As students display more favorable attitudes toward gender-based violence, they also tend to display higher levels of irrational beliefs.

Keywords: attitudes, gender violence, irrational beliefs, high school students.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia de género contra las mujeres afecta a millones de personas en el mundo, a pesar de las estrategias implementadas para su prevención y erradicación, las cifras continúan en aumento; una posibles causas son las actitudes que toman los individuos hacia esta problemática, es decir, sus predisposiciones frente a situaciones de violencia hacia las mujeres por su género; por otro lado, las creencias irracionales son pensamientos rígidos que justifican emociones y comportamientos disfuncionales, generando un impacto negativo en la salud.

Estudiar la relación entre estas variables es fundamental para comprender cómo las creencias irracionales influyen en las actitudes hacia la violencia de género, ya que al distorsionar la realidad y limitar el pensamiento lógico, se normaliza esta forma de violencia; realizar este estudio en estudiantes de secundaria es relevante, debido a que en la adolescencia se afianzan actitudes y creencias que influirán en el comportamiento futuro de estos individuos.

Esta investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales desde un alcance correlacional; también se desarrollaron objetivos específicos descriptivos y comparativos para caracterizar las variables e identificar diferencias en función al género, grado de estudio y edad.

De este modo, el presente estudio se estructuró en siete capítulos principales, los cuales se desarrollaron en el siguiente orden:

En el capítulo I se expone, a través de diversos contextos, la problemática asociada a ambas variables; se incluyen antecedentes de investigación a nivel nacional e internacional, los cuales sirvieron como preludeo para facilitar la comprensión en diferentes ámbitos; se justifica la investigación a nivel teórico, metodológico y práctico; se define tanto el objetivo general como los específicos; se formularon la hipótesis general y las hipótesis específicas de acuerdo a los objetivos.

En cuanto al capítulo II, se presentan las bases teóricas de cada variable; primero, se abordan las actitudes hacia la violencia de género, incluyendo definiciones, componentes, teorías y tipos; se mencionan las creencias irracionales, destacando definiciones, principios básicos, la Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC) y el modelo ABC.

Atinente al capítulo III, se desarrolla el método de la investigación, detallando el tipo, enfoque, alcance y diseño; se resaltan aspectos temporales y espaciales del estudio; se conceptualiza cada variable y se define población, muestra y tipo de muestreo; se describen los instrumentos utilizados, incluyendo su validez y confiabilidad; se explica el procedimiento de la aplicación, el análisis de los datos y las consideraciones éticas tomadas en cuenta.

Referente al capítulo IV, se presentan los resultados obtenidos de acuerdo a los objetivos planteados; se incluyen los análisis descriptivos y comparativos que caracterizan a cada variable, así como los análisis correlacionales que proporcionan información profunda sobre las relaciones entre las variables; los datos se encuentran en tablas estructuradas las cuales contienen una descripción detallada que facilita su comprensión.

Respecto al capítulo V, se aborda la discusión de los resultados obtenidos, contrastando las hipótesis y el marco teórico establecido; se comparan los hallazgos con los resultados de investigaciones previas identificando puntos de coincidencia y discrepancia.

El capítulo VI, describe la conclusión general y las conclusiones específicas, derivadas de los objetivos planteados, elaboradas a partir de los resultados.

Finalmente, en el capítulo VII, se ofrecen recomendaciones para futuros investigadores que aborden las mismas o similares variables, orientadas a mejorar la metodología, ampliar el alcance de los estudios y explorar nuevas áreas de interés.

1.1. Descripción y formulación del problema

En las últimas décadas, la violencia de género se ha convertido en una problemática mundial que afecta principalmente a la población femenina. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) destacó que esta forma de violencia es un problema prioritario de salud pública, que requiere acciones conjuntas del ámbito educativo, social y sanitario. La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1993) la definió como cualquier tipo de agresión basada en la relación de poder y control del varón sobre la mujer, que resulta en daños psicológicos, físicos o sexuales. Aproximadamente, el 35% de las mujeres han sufrido, en algún momento de su vida, violencia física y/o sexual por parte de su pareja (OMS, 2013).

En Latinoamérica, las mujeres son frecuentemente percibidas como débiles y subordinadas, por ello distintos países han establecido estrategias para su prevención y erradicación, destacando políticas públicas, reformas legislativas, acciones y programas de organización social, tanto públicas como privadas, con el fin de contrarrestar la violencia de género (Ramírez et al., 2020). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) señaló que entre el 60% y el 76% de las mujeres han sufrido algún episodio de violencia de género en diversos contextos, manifestándose en el entorno doméstico, en espacios públicos, en el ámbito laboral, en la participación política y comunitaria, en el transporte, en centros educativos e, incluso, en el ciberespacio.

En Sudamérica, los reportes institucionales indican que, en Argentina, entre 2013 y el 2018 se registraron 576.360 casos de violencia contra las mujeres por razones de género; el tipo de violencia que predominó fue psicológico con el 86.0%, seguido de físico (56.3%), simbólico (20.1%), económico y patrimonial (16.8%) y sexual (7.5%) (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC - Argentina], 2019). En Ecuador, 65 de cada 100 mujeres han sido víctimas, a lo largo de su vida, de al menos un hecho relacionado con la violencia de género; la modalidad más frecuente fue la psicológica con el 56.9%, seguida de la física (35.4%), la

sexual (32.7%) y la económica patrimonial (16.4%) (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC - Ecuador], 2019). En Colombia, entre los meses de enero y julio de 2024 se reportaron 66.621 casos de violencia de género; el 75.6% de estos tuvo como víctimas a las mujeres, siendo catalogados como violencia de tipo físico, psicológico y por abandono (Instituto Nacional de Salud [INS – Colombia], 2024).

En el Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) reportó que el 63.2% de las mujeres de entre los 15 a 49 años fueron víctima de violencia familiar, en algún momento de su vida, por parte de su esposo o compañero de vida; la violencia psicológica fue la prevalente (58.9%), seguida de la física (30.7%) y la sexual (6.8%). En 2022, los Centros de Emergencia Mujer (CEM) registraron 133.436 casos de violencia contra la mujer, con 55.515 por violencia psicológica, 51.524 por física, 25.909 por sexual y 488 por económica; Lima fue el departamento con más reportes (Defensoría del pueblo, 2023). En 2023, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) evidenció que el 53.8% de las mujeres declararon haber sido víctimas de violencia por parte del esposo o compañero; el tipo psicológico y/o verbal fue la más común, con un 49.3%, seguida de la física (27.2%) y la sexual (6.5%) (INEI, 2023).

La violencia de género, un fenómeno universal que afecta el bienestar de las mujeres y transgrede los derechos humanos; no hace distinción de clase social, ideología política, religión ni edad (Zamudio et al. 2014). Se incrementa en la adolescencia debido al aumento de las relaciones sociales y al inicio de las relaciones amorosas. La OMS (2021) reportó que una de cada cuatro mujeres jóvenes de entre 15 y 24 años que mantuvieron una relación sentimental en los últimos doce meses fueron objeto de conductas violentas por parte de su pareja; este grupo etario tuvo la tasa más alta de esta forma de violencia. Sardinha et al. (2024) realizaron estimaciones mundiales sobre la violencia de pareja, basadas en investigaciones de la OMS en 2018, concluyeron que el 24% de las adolescentes de entre 15 y 19 años que han tenido pareja

han sido víctimas de violencia física y sexual al menos una vez en su vida. En el Perú, entre enero y octubre del 2022, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades registró más de 17.000 casos de violencia contra la mujer; el 25.55% correspondió a mujeres jóvenes (Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades [CDC], 2022).

Una de las posibles causas de la violencia de género son las actitudes que toman los individuos frente a esta problemática. Briñol et al. (2011) definieron las actitudes como evaluaciones positivas, negativas o neutras de un individuo; son aprendidas y guían la forma en cómo sienten, piensan y actúan las personas ante diversas situaciones. En diversas investigaciones sobre las actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de Lima Metropolitana, se halló que los varones mostraban actitudes favorables (Macazana, 2010; Espinoza et al., 2017; en otras, las mujeres se mostraron (Olarte, 2020); incluso en otras más, se demostró que estaban a favor en relación a sus compañeros (Delgado et al., 2013).

La gran mayoría de los adolescentes desconoce el origen histórico de la violencia hacia las mujeres; la perciben como menos relevante o ajeno a su realidad, lo que obstaculiza el desarrollo de una conciencia crítica sobre el tema (Silva, 2006). Otros rechazan esta forma de violencia en el discurso; este rechazo es superficial, ya que no se ve reflejado en la práctica debido a que la perciben como algo distante (Alonso et al., 2013). Otros pocos sostienen creencias sexistas que justifican la violencia de género; estas son influenciadas por la presión de ajustarse a las normas de género tradicionales, lo que dificulta su prevención y promueve actitudes de aceptación (Berrocal, 2020).

Por otro lado, Ellis y Dryden (2006) a través de la Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC), diferenciaron dos tipos de creencias: a) Las racionales, que son consideradas ideas flexibles que promueven comportamientos y emociones positivas y; b) Las irracionales, que suelen ser inflexibles, generan emociones y conductas negativas que afectan

la salud mental y a su vez, dificultan el análisis de las situaciones y la verificación de la realidad (Gómez, 2020). Las creencias irracionales pueden generar problemáticas sociales, ya que se basan en ideas rígidas y sin fundamento real que distorsionan la percepción de la realidad y dificultan la convivencia saludable (Rueda, 2023); fomentan actitudes de intolerancia, discriminación y prejuicios hacia determinados grupos, reforzando estructuras sociales injustas y perpetuando prácticas dañinas, como la violencia de género (Cano, 1993).

Los adolescentes son susceptibles a factores de riesgo que pueden afectar su desempeño individual y colectivo; la violencia y los estereotipos sociales aumentan las posibilidades de impactar negativamente su salud mental, ya que distorsionan la percepción que tienen de sí mismos y de su futuro (OMS, 2024); si no aprenden a gestionar estos pensamientos negativos, pueden adoptar diversas creencias irracionales (Organización Panamericana de Salud [OPS], 2018).

Debido a la relevancia de las creencias irracionales, en nuestro país, varios autores las han estudiado en adolescentes. Valderrama (2021) destacó la presencia de niveles moderados en creencias como el “miedo a lo desconocido” y el “perfeccionismo”; Bazán (2021) identificó la “búsqueda de aprobación” y la “influencia del pasado” como las creencias más comunes; asimismo, Quispe (2022) descubrió que la más prevalente fue la “búsqueda de aprobación”, aunque seguida de “autoeficacia”.

En nuestro contexto, las actitudes hacia la violencia de género en contra de las mujeres y las creencias irracionales están relacionadas; estas últimas influyen en la predisposición de las personas a pensar, sentir y actuar frente a este fenómeno (Saldarriaga et al., 2020). Las creencias sobre los roles de género fomentan actitudes que justifican la violencia contra las mujeres (Vergaray, 2021). Ideas como: “los varones deben ser dominantes y las mujeres sumisas” refuerzan en los individuos una percepción aceptable de forma violencia para mantener el orden (Castro, 2015).

La institución educativa de la población de estudio no es ajena a la problemática expuesta; el departamento de psicología ha reportado en los últimos meses casos de violencia de género, siendo las estudiantes de 3°, 4° y 5° de secundaria las principales víctimas; los varones se mostraron indiferentes frente esta problemática, basándose en ideas como la superioridad masculina y la sumisión femenina; además, se registraron creencias irracionales como “intolerancia a la frustración”, “falta de control sobre eventos externos” e “influencia del pasado” entre los mismos alumnos; por lo tanto, resulto importante estudiar la relación entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en dicho contexto.

A nivel global, existen múltiples estudios sobre las actitudes hacia la violencia de género relacionada a otras variables como estereotipos de género, dependencia emocional, baja autoestima, entre otras; sin embargo, son escasas las investigaciones acerca de la relación que tienen con las creencias irracionales, aun conociendo su importancia y gravedad; en el Perú, los estudios que asocian ambas variables son limitadas, en su mayoría, han sido realizadas en adultos jóvenes; esto, a pesar de que las actitudes y las creencias se afianzan durante la adolescencia.

Por lo expuesto, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué relación hay entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana?

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes Nacionales

En el Perú, Canta (2022) determinó los niveles de las actitudes hacia la violencia de género en 120 estudiantes de una universidad privada de Lima Metropolitana; utilizó la escala de actitudes hacia la violencia de género de Chacón; en los resultados evidenció que el 62.5% de los participantes mantuvo una actitud negativa (48.6% mujeres y 84.78% varones), el 26.6% una actitud indiferente (36.48% mujeres y 10.86% varones) y el 10.83% una actitud positiva

(14.86% mujeres y 4.34% varones); no se evidenciaron diferencias en función al género ($p = 0.687$), pero fueron los varones quienes alcanzaron un promedio más alto; en la dimensión “cognitiva” prevaleció la actitud negativa (92.5%); en conductual, la positiva (74.16%); y en afectiva, la indiferente (73.3%).

Por otro lado, Domínguez y Valladolid (2021) analizaron la relación entre las creencias irracionales y la agresividad; la muestra estuvo conformada por 314 estudiantes de instituciones educativas públicas de la ciudad de Trujillo; aplicó el inventario de creencias irracionales de Ellis adaptado por Cardeñoso y Calvete y el instrumento del cuestionario de agresión adaptado por Mataliranes y colaboradores; los resultados evidenciaron que existe una correlación positiva entre las variables ($rho = .83$), por lo que a mayor presencia de creencias irracionales aumenta la agresividad; asimismo, entre las dimensiones de las variables, las relaciones fluctuaron entre $rho = .32$ y $rho = .82$, siendo la más alta entre la creencia “justificación de la violencia” y la dimensión agresión física; además, revelaron que el 68.79% de los estudiantes se ubicó en un nivel alto de la creencia “culpabilización”, seguida de “indefensión” (62.10%) y “justificación de la violencia” (59.55%).

Por su parte, Ortiz (2021) llevó a cabo un estudio sobre las diferencias en las creencias irracionales; la muestra la conformaron 161 estudiantes de secundaria pertenecientes a un centro de educación básica alternativa de Lima Metropolitana; utilizó el inventario de creencias irracionales de Ellis, traducido al español por Navas; los resultados mostraron que los varones puntuaron más alto en la creencia “miedo o ansiedad”; las mujeres, en “indefensión”; sin embargo, solo en “dependencia” halló diferencias significativas ($p = 0.036$), alcanzando los varones el promedio más alto; los participantes de entre 14 y 19 años presentaron niveles más altos en “miedo o ansiedad”; concluyó que tanto los varones como los adolescentes tienden a mostrar una mayor tendencia a experimentar temor excesivo ante diversas situaciones.

En relación a las actitudes hacia la violencia de género y su relación con otras variables, Díaz (2020) estudió su correlación con las dimensiones de los estereotipos de género; la muestra estuvo conformada por 86 estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana cuyas edades fluctuaron entre 18 y 19 años; utilizó la escala de estereotipos de roles sexuales de Ragúz y la escala de actitudes hacia la violencia de género de Chacón; los resultados demostraron la existencia de una correlación positiva y baja entre las variables ($r = .214$); al analizar la relación de acuerdo al género, encontró una moderada en mujeres ($r = .41$) y una baja en varones ($r = .22$); concluyó que las mujeres tienden a aceptar la violencia dirigida hacia ellas; en los varones, no se hallaron evidencias de aceptación o justificación de la violencia de género; de acuerdo a la relación por edad, determinó una baja en participantes de 18 años ($r = .26$) y una muy baja en los de 19 años ($r = .19$); constato que la influencia de los estereotipos de género en las actitudes hacia la violencia contra la mujer disminuye con la transición hacia la adultez temprana.

Por otro lado, Olarte (2020) comparó las actitudes hacia la violencia contra la mujer según el factor género; la muestra estuvo conformada por 196 estudiantes de cuarto año de secundaria provenientes de instituciones educativas en Lima Metropolitana; aplicó la escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja de Chuquimajo; los resultados demostraron que los varones presentaron actitudes más favorables hacia la violencia contra la mujer, a diferencia de las mujeres que se mostraron indiferentes; evidenció que existe diferencias significativas entre ambos grupos ($p < 0.001$); halló que en todas las dimensiones de la escala se identificaron diferencias significativas de acuerdo al género; los varones obtuvieron los promedios más altos en todas las dimensiones ($p < 0.05$).

En cuanto al estudio de ambas variables, Callan (2020) estableció la relación entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en 481 estudiantes de 3°, 4° y 5° de secundaria de una institución educativa pública del departamento de Piura; aplicó la

escala de actitudes hacia la violencia de género de Chacón y el inventario de creencias irracionales de Ellis, traducida al español por Navas; de acuerdo a los resultados estableció que las variables se relacionan positiva y significativamente ($rho = .296$ y $p = .000$); ente sus dimensiones, las correlaciones fluctuaron entre $rho = .093$ y $rho = .201$, siendo todas significativas ($p \leq 0.05$); concluyó que a mayores niveles de creencias irracionales, mayores son las actitudes favorables sobre la violencia de género; respecto a las actitudes frente a la violencia de género los participantes presentaron una actitud favorable (45.1%), seguida de la indiferente (32.8%) y la negativa (22.0%).

De igual forma, Huamani (2019) determinó la relación entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales; la muestra estuvo representada por 372 estudiantes de 3°, 4° y 5° de secundaria de dos instituciones educativas de Lima Metropolitana; utilizó la escala de actitudes hacia la violencia de género de Chacón y el Registro de Opiniones (Forma A) de Guzmán; los resultados mostraron una correlación positiva y significativa entre las variables ($rho = .343$, $p = .000$); la relación entre las actitudes hacia la violencia de género y cada creencia irracional oscilaron entre $rho = .399$ y $rho = .178$, siendo significativas ($p < 0.05$); las correlaciones entre las creencias irracionales y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de género fueron positivas y significativas ($p = 0.000$) con valores que fluctuaron entre $rho = .290$ y $rho = .327$; concluyó que, a medida que aumentan las actitudes favorables hacia la violencia de género, también se incrementan los niveles de creencias irracionales; además, observó que las actitudes más comunes entre los participantes fueron la favorable y la indiferente con el 33.9% cada una, seguida por la negativa (32.3%); respecto a los grados de estudio, en 3° y 5° prevaleció la actitud positiva con un 36.26% y 35.48%, respectivamente; en 4°, la negativa con un 36.29%; también, apreció la predominancia de la creencia C: “castigo hacia los demás” con un 71.2%, seguida por D: “intolerancia a la frustración” (69.9%) y F: “influencia del pasado” (63.4%).

Por último, Oregón y Villaverde (2018) investigaron la relación entre las creencias irracionales y la violencia de género en 171 usuarias de un centro de salud de Huancayo; utilizaron el inventario de creencias irracionales de Ellis traducido al español por Navas y el cuestionario de violencia de género desarrollado por las investigadoras; los resultados demostraron que existe una correlación positiva y significativa entre las variables ($r = .076$, $p = 0.022$); las relaciones entre las creencias irracionales y las dimensiones de la violencia de género, fluctuaron entre $r = .056$ y $r = .082$, siendo significativa ($p \leq 0.05$); observaron que el 73.7% de las participantes presentaron un nivel elevado de creencias irracionales; las adolescentes conformaron el grupo con el mayor porcentaje (28.1%).

1.2.2. Antecedentes Internacionales

A nivel internacional, aunque en menor frecuencia, estas variables también han estudiadas; en Ecuador, Pilco et al. (2023) investigaron la relación entre la violencia en el noviazgo y las creencias irracionales; la muestra estuvo conformada por 639 estudiantes de una universidad nacional cuyas edades oscilaron entre 18 y 43 años; utilizaron el cuestionario de violencia en el noviazgo de Rodríguez-Franco et al. y el inventario de creencias irracionales de Ellis traducido al español por Navas; los resultados indicaron relaciones positivas entre las variables, las cuales fluctuaron entre $rho = .028$ y $rho = .115$; hallaron diferencias significativas entre la violencia en el noviazgo y la creencia 2: “debo ser indefectiblemente competente y casi perfecto en todo lo que emprende” ($p = 0.032$), la 7: “es más fácil evitar los problemas y responsabilidades de la vida que hacerles frente” ($p = 0.003$) y la 9: “el pasado tiene más influencia en la determinación del presente” ($p = 0.030$); en los varones, la actitud hacia la violencia de género más común fue la molestia moderada (24.9%); en las mujeres, la molestia severa (68.4%); en los varones, la creencia irracional predominante fue la 5: “Los acontecimientos externos son la causa de la mayoría de las desgracias de la humanidad”

(54.8%); en las mujeres, la 8: “Se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo” (55.4%).

De manera similar, en Ecuador, Carvajal y Gavilanes (2022) analizaron la relación entre las dimensiones de autoconcepto y las creencias irracionales; la muestra la conformaron 134 estudiantes de secundaria; aplicaron el cuestionario de autoconcepto de García y Musitu y el test de creencias irracionales de Jones; los resultados demostraron correlaciones negativas y significativas entre la creencia “altas autoexpectativas” y las dimensiones emocional ($\rho = -.244, p = .004$) y social ($\rho = -.226, p = 0.009$); otras, fueron entre la creencia “influencia del pasado” con las dimensiones emocional ($\rho = -.185, p = .032$) y familiar ($\rho = -.172, p = .046$); también hallaron una correlación positiva y significativa entre la creencia “perfeccionismo” y la dimensión social ($\rho = .290, p < .001$); además, la creencia irracional que más destacó entre los participantes fue “culpabilización”, seguida la “indefensión” e “influencia del pasado”; concluyeron que en los participantes un mayor autoconcepto está generalmente asociado con una disminución de las creencias irracionales; sin embargo, la creencia relacionada con el “perfeccionismo” tiende a intensificarse a medida que aumenta el autoconcepto social.

Por su parte, López et al. (2018), en Colombia, estudiaron las actitudes relacionadas con la violencia contra la mujer; la muestra estuvo conformada por 255 estudiantes de dos instituciones de educación superior en la ciudad de Cartagena; utilizaron la escala de actitudes hacia violencia contra la mujer en la relación de pareja de Chuquimajo; los resultados revelaron que el 91% de los evaluados manifestó una actitud neutra hacia la violencia contra la mujer; en los ítems 16: “para mí es normal que el hombre haga sentir su poder con golpes” y 19: “considera apropiado que el hombre divulgue temas de la intimidad que mantiene con su pareja” más del 80% mostro una actitud muy en desacuerdo.

Por último, en Puerto Rico, Burgos y Pinilla (2018) estudiaron las actitudes, percepción y tolerancia hacia la violencia de acuerdo al género de los participantes; la muestra estuvo conformada por 78 estudiantes de una universidad pública del oeste; utilizaron la escala de actitudes, percepción y tolerancia a la violencia creado por las investigadoras; los resultados indicaron que, en la variable actitud, ambos géneros presentaron niveles moderados al favorecer la violencia; aunque no se hallaron diferencias significativas entre los grupos, las mujeres fueron quienes alcanzaron los promedios más altos; en la variable percepción, ambos grupos reportaron altos niveles; esto reflejó una clara capacidad para discriminar lo que es violento y lo que no; no se encontraron diferencias significativas entre los grupos; sin embargo, fueron las mujeres quienes obtuvieron los promedios más altos, evidenciando una mayor claridad de lo que es la violencia; en la variable tolerancia, los varones mostraron una actitud más favorable hacia la violencia que las mujeres; se descubrieron diferencias significativas entre los grupos; los varones alcanzaron los promedios más altos.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

1.3.2. Objetivos específicos

Describir las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana, según género, grado de estudio y edad.

Describir las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana, según género, grado de estudio y edad.

Establecer las diferencias entre las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana, según género, grado de estudio y edad.

Establecer las diferencias entre las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana, según género, grado de estudio y edad.

Determinar la relación entre la dimensión cognitiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

Determinar la relación entre la dimensión afectiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

Determinar la relación entre la dimensión conductual de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

1.4. Justificación

Esta investigación adquiere relevancia en el ámbito teórico, dado que tiene como objetivo analizar la relación entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de secundaria, desde la teoría de los sistemas ecológicos de Bronfenbrenner y la Terapia Relacional Emotiva (TREC) de Ellis, respectivamente; el estudio contribuirá significativamente al desarrollo y ampliación del conocimiento científico; fomentará el interés para la realización de nuevas investigaciones; y permitirá que futuros investigadores puedan formular nuevas preguntas y líneas de estudio, lo cual resulta valioso considerando la cantidad limitada de literatura existente sobre estos temas en nuestro contexto actual.

De igual forma, este estudio resultará beneficioso en términos metodológicos, dado que se han elegido instrumentos cuidadosamente revisados y actualizados, los cuales cuentan con propiedades psicométricas adecuadas; se ha demostrado la validez y confiabilidad de dichos instrumentos en la muestra analizada; lo que no solo respalda su aplicación en futuras

investigaciones, sino que también asegura su utilidad práctica dentro del campo de la psicología.

Por último, presenta aportes prácticos, ya que servirá como base para que la institución educativa considere el diseño de programas dirigidos a modificar actitudes favorables a la violencia de género, contribuyendo a fomentar una cultura de paz basada en el respeto mutuo, la igualdad y el rechazo de todo tipo de violencia; ayudará a identificar qué creencias irracionales están más relacionadas con actitudes hacia la violencia de género, lo que facilitará la creación de estrategias específicas para abordarlas; además, reforzar la prevención va de la mano con la “Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres: Mujeres Libres de Violencia” cuyo objetivo es establecer intervenciones integrales, articuladas y efectivas para prevenir la violencia de género contra las mujeres en los entornos de socialización y convivencia (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2022); y, en paralelo, aportará al “Plan de Actividades para la Igualdad de Género 2024–2025”, el cual tiene como objetivo coordinar, articular y fiscalizar la incorporación del enfoque de género en las políticas y gestión institucional, a fin de promover el cierre de brechas de género y la igualdad entre mujeres y varones en el sector Justicia y Derechos Humanos (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos [MJDH], 2024).

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis General

Existe relación significativa entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

1.5.2. Hipótesis Específicas

H₁: Existe relación significativa entre la dimensión cognitiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

H₂: Existe relación significativa entre la dimensión afectiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

H₃: Existe relación significativa entre la dimensión conductual de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1. *Actitudes hacia la violencia de género*

2.1.1.1. Actitudes. Uno de los primeros psicólogos en definir las actitudes fue Allport (1935), quien las concibió como un estado mental y neurológico, formadas a partir de la experiencia, que influyen en la forma en que un individuo responde a los objetos con los que se relaciona. Morales (1988), por su parte, planteó que son predisposiciones aprendidas permanentes en el tiempo que pueden modificarse y generar reacciones favorables o desfavorables hacia un objeto. Más recientemente, Haddock y Maio (2007) las describieron como una decisión de agrado o desagrado, aprobación o desaprobación, hacia un tema, objeto o persona en particular.

2.1.1.2. Componentes de las actitudes. Para López et al. (2007) las actitudes se manifiestan en sentimientos, creencias e inclinaciones a actuar; lo que denomina una visión tricomponente que se describe a continuación:

A. *Componente afectivo-evaluativo.* Es considerado el componente fundamental de las actitudes, y se refiere a los sentimientos o emociones asociadas con un objeto, persona o situación.

B. *Componente cognitivo.* Se relaciona con los conocimientos, creencias y valoraciones que una persona asocia a un objeto, persona o situación.

C. *Componente conativo o comportamental.* Se describe como la tendencia o disposición a actuar respecto a los objetos, personas o situaciones, como resultado de la combinación de los dos componentes anteriores.

2.1.1.3. Teorías para la comprensión de las actitudes. Existen varias teorías que explican cómo las actitudes se forman, cambian y afectan el comportamiento humano; a continuación, se presentan as teorías más relevantes:

- A. *Teoría de la consistencia cognitiva.*** Descrita por Festinger (1962), quien refirió que las personas aprenden nuevas actitudes relacionando la información recién adquirida con aquella que ya conocen, de modo que buscan desarrollar ideas o actitudes compatibles entre sí; planteó cómo las personas intentan convencerse a sí mismas de que algo no les perjudica, a pesar de ser conscientes de los posibles riesgos si mantienen esa actitud; esto genera un conflicto interno, ya que se encuentran con dos actitudes incompatibles que tratan de evitar de forma refleja, lo cual les impulsa a construir nuevas actitudes o modificar las ya existentes (Ovejero, 1975).
- B. *Teoría de la acción razonada.*** Desarrollada por Fishbein y Ajzen (1975), quienes plantearon que el comportamiento de una persona está determinado principalmente por su intención de actuar, la cual depende de dos factores clave: a) la actitud positiva o negativa de realizar una acción y; b) las normas subjetivas, es decir, las creencias sobre las expectativas de los demás; cuanto más favorable es la actitud de la persona y mayor la aprobación percibida de su entorno social, más fuerte es su intención de llevar a cabo el comportamiento (Reyes, 2007).
- C. *Teoría del aprendizaje social.*** Formulada por Bandura (1977), quien explicó que las actitudes se forman a través de la observación y la imitación de comportamientos de modelos en el entorno social; enfatizó que las personas podían aprender actitudes al observar a otros, prestando atención a las consecuencias de esos comportamientos, ya sean recompensas o castigos; consideró el contexto

social y cultural en el que ocurren las interacciones, reconociendo que las actitudes pueden variar según las influencias del entorno (Jara et al, 2018).

Para la presente investigación se tomó en cuenta el modelo de la teoría de los sistemas ecológicos:

D. Teoría de los sistemas ecológicos. Propuesta por Bronfenbrenner (1979), quien señaló que el desarrollo humano está influenciado por una serie de sistemas interrelacionados que interactúan entre sí, destacando la importancia del contexto social y cultural en el desarrollo individual; Bronfenbrenner (1986) clasificó estos sistemas en cinco niveles: a) el microsistema, que incluye los entornos más cercanos como la familia y la escuela; b) el mesosistema, que refiere a las interacciones entre los diferentes microsistemas; c) el exosistema, que comprende los entornos que afectan al individuo de manera indirecta, como las políticas educativas; d) el macrosistema, que representa las normas culturales y políticas sociales más amplias y; e) el cronosistema, que abarca el contexto temporal, incluyendo eventos históricos y las diferentes etapas de la vida que influyen en el desarrollo (Gifre y Esteban, 2012).

2.1.1.4. Violencia. La OMS (como se citó en OPS, 2002, p.5) definió la violencia como: “Uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo”.

2.1.1.5. Violencia de género. En el Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 – 2021 se definió la violencia de género como:

Cualquier acción o conducta, basada en el género y agravada por la discriminación proveniente de la coexistencia de diversas identidades (raza, clase, edad, pertenencia

étnica, entre otras), que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a una persona, tanto en el ámbito público como en el privado. Se trata de aquella violencia que ocurre en un contexto de desigualdad sistemática que remite a una situación estructural y a un fenómeno social y cultural enraizado en las costumbres y mentalidades de todas las sociedades y que se apoya en concepciones referentes a la inferioridad y subordinación basadas en la discriminación por sexo-género. (MIMP, 2016, p. 3)

Jaramillo y Canaval (2020) la describieron como un fenómeno de carácter estructural, social, político y relacional; constituye una violación a los derechos humanos, que afecta principalmente a las mujeres, aunque no excluye a personas con identidades de género diversas; esta violencia vulnera el derecho a la vida, la dignidad, la integridad física y moral, la igualdad, la seguridad, la libertad, la autonomía y el respeto. Asimismo, Solís y Guerrero (2020) indicaron que tanto mujeres como varones pueden ser víctimas o agresores de actos violentos; sin embargo, son las mujeres quienes sufren violencia con mayor frecuencia, ya que las estadísticas muestran una mayor probabilidad de ser atacadas por personas de su entorno cercano.

2.1.1.6. Violencia de género contra las mujeres. La ONU (1993) definió la violencia contra las mujeres como cualquier acción que cause o tenga el potencial de causar daño físico, psicológico, sexual o sufrimiento a las mujeres, ya fuera mediante amenazas, coerción o privación arbitraria de la libertad; puede manifestarse tanto en la esfera privada como en la pública, incluyendo contextos familiares, laborales, educativos, campos de refugiados, trata de personas o prostitución (ONU, 2023).

Casique y Ferreira (2006) la describieron como aquella ejercida por los varones en contra de las mujeres; el género del agresor y de la víctima resulta clave para entender la dinámica de esta violencia; afecta a las mujeres por el simple hecho de serlo, y constituye una

forma mediante la cual los varones buscan mantener el control y dominio sobre ellas. Por su parte, Rivas (2019) señaló que surge en un contexto de discriminación sistemática contra la mujer; está enraizada en una estructura patriarcal, sostenida por tradiciones, creencias y costumbres que perpetúan la inferioridad de las mujeres frente al poder y la supremacía de los varones.

2.1.1.7. Actitudes hacia la violencia de género. Chacón (2015) definió las actitudes hacia la violencia de género como predisposiciones de las personas a reaccionar de manera particular frente a una acción o conducta que cause daño o sufrimiento psicológico, físico o sexual a una mujer debido a su género; ya sea en la vía pública o en el ámbito privado.

2.1.1.8. Tipos de violencia hacia la mujer. El MIMP (2016) describió las modalidades de violencia basadas en el género de la siguiente manera:

- A. *Violencia física y psicológica contra la mujer en la relación de pareja.*** Dentro de una relación de pareja se manifiestan dos tipos de violencia: a) física; se refiere a cualquier acción que ocasiona daño corporal a la salud, con el propósito de infligir dolor a la víctima; se expresa a través de puños, golpes, patadas y amagos de estrangulamiento, entre otros (Amor et al., 2002; MIMP, 2016); y b) psicológica; consiste en controlar o humillar a la víctima, causa daño psíquico y afecta sus funciones mentales; incluye amenazas, insultos, desprecio, prohibiciones y conductas que generan miedo y culpa (Noa, 2014; MIMP, 2016).
- B. *Feminicidio.*** Entendido como el asesinato de mujeres por su condición de género; representa la culminación de un ciclo de violencia y control sobre las mujeres; erróneamente es presentando como crímenes pasionales (MIMP, 2016; Argüello, 2017).
- C. *Violencia sexual.*** Refiere acciones sexuales sin consentimiento o bajo coacción; incluye actos con o sin penetración, así como aquellos que no implican contacto

físico; vulnera el derecho de las mujeres a decidir sobre su vida sexual y reproductiva (MIMP, 2016; Gutiérrez, 2021).

- D. *Violencia y derechos reproductivos.*** Se divide en tres tipos: a) violencia obstétrica; refiere al control que el sistema biomédico moderno y las instituciones sanitarias ejercen sobre la maternidad, especialmente durante el parto; con la medicalización del embarazo, el parto y el puerperio, las mujeres van perdiendo su rol protagónico, siendo reemplazadas por los profesionales de la salud (MIMP, 2016; Martínez y Rodríguez, 2021); b) violencia y derechos reproductivos de las mujeres con VIH; consiste en la discriminación que enfrentan las mujeres que viven con el virus; esta se manifiesta a través de dinámicas de poder que afectan sus decisiones reproductivas y limitan su acceso a servicios de salud (MIMP, 2016; Lara y Rodríguez, 2020); y c) Esterilización forzada; entendida como el acto de privar a una mujer de su capacidad de reproducción de manera irreversible, sin su consentimiento o mediante engaños (MIMP, 2016; Ballón, 2024).
- E. *Violencia en situaciones de conflicto armado.*** Se describe como agresiones y abusos que sufren las mujeres en contextos de guerra y violencia armada; incluye violencia sexual, agresiones físicas y psicológicas; esta violencia, a menudo, se utiliza como una táctica de guerra para deshumanizar, humillar y controlar a las comunidades; perpetúa las desigualdades de género y exagera la vulnerabilidad de las mujeres en estos entornos (MIMP, 2016; Gracia, 2021).
- F. *Violencia en el trabajo.*** Entendida como cualquier acto de violencia, acoso o discriminación que se ejerce en contra de las mujeres en el entorno laboral; incluye acoso sexual, violencia física, acoso psicológico y desigualdad salarial (MIMP, 2016; Martín, 2021).

- G. *Violencia económica o patrimonial.*** Refiere acciones u omisiones que perjudican los recursos económicos o patrimoniales de una mujer; se manifiesta a través de la perturbación de la posesión de bienes, la pérdida o sustracción de objetos y documentos, la limitación de recursos para satisfacer necesidades básicas, el incumplimiento de obligaciones alimentarias y la desigualdad salarial por el mismo trabajo (MIMP, 2016; Quispe, 2021).
- H. *Acoso sexual en espacios públicos.*** Ocurre cuando uno o más varones acosan a las mujeres en lugares públicos; incluye miradas, comentarios sexuales, gestos obscenos y tocamientos indebidos y exhibicionismo que las objetivan y las obligan a interactuar (MIMP, 2016; Valverde, 2022).
- I. *Trata de personas.*** Compreendida como la captación, transporte, transferencia, alojamiento o recepción de mujeres mediante la coerción, el engaño o la fuerza, con fines de explotación; incluye la explotación sexual, el trabajo forzado y otras formas de explotación; se considera esclavitud, ya que conlleva la pérdida de libertad, dignidad e identidad de las mujeres afectadas (MIMP, 2016; García, 2017).
- J. *Violencia contra mujeres migrantes.*** Entendida como el abuso y la discriminación que enfrentan las mujeres en situación de migración; incluye la violencia física, sexual, psicológica y económica, tanto durante el proceso migratorio como en los países de destino; esta violencia se ve exacerbada por la precariedad de su situación legal, la falta de acceso a servicios y el racismo; estos factores aumentan su vulnerabilidad y limitan su capacidad para ejercer plenamente sus derechos (Antón, 2013; MIMP, 2016).

2.1.2. Creencias irracionales

2.1.2.1. Creencias. Velásquez (2002) describió las creencias como cogniciones, inferencias o evaluaciones que una persona mantiene sobre una situación; se adquieren desde la infancia y a lo largo de la vida; muchas de ellas se establecen como propias, mientras que otras provienen del entorno, siendo el individuo quien se apropia de estas; para Camacho (2007), son todo aquello en lo que una persona cree y que no puede modificarse fácilmente, dado que están fundamentadas en experiencias vividas; cuando estas creencias son cuestionadas, los individuos experimentan sentimientos de inseguridad y angustia, ya que todo lo que conocen hasta ese momento queda en duda.

Ellis (2003) definió las creencias como ideas, pensamientos, autoafirmaciones o imágenes que influyen en las emociones, siendo hipótesis preferenciales o absolutistas que pueden comprobarse o rechazarse; destacó que las personas se las repiten a sí mismas, siendo conscientes de algunas, mientras que otras pasan desapercibidas; y refirió que pueden clasificarse en: racionales e irracionales.

2.1.2.2. Creencias racionales. Velásquez (2002) describió las creencias racionales como relativas, ya que dependen de las preferencias personales; esto facilita una evaluación objetiva de las situaciones; se expresan en términos de preferencia, mediante frases como “me gustaría”, “quisiera” o “preferiría”, que permiten experimentar sentimientos positivos al alcanzar lo deseado y sentimientos negativos apropiados al no lograrlo; para Dryden y Neenan (1999), generan resultados saludables tanto para la persona como para sus relaciones, por lo que constituyen el núcleo de la salud psicológica; además, facilitan el logro de objetivos significativos a nivel personal, ya que se basan en criterios empíricos y funcionales.

Ellis y Grieger (1990) definieron las creencias racionales como pensamientos fundamentados en hechos reales; promueven comportamientos saludables y resultan productivos; en consecuencia, contribuyen al crecimiento personal del individuo.

2.1.2.3. Creencias irracionales. Velásquez (2002) describió las creencias irracionales como ilógicas, ya que impiden analizar la realidad de forma objetiva; desencadenan emociones y comportamientos no saludables que obstaculizan la consecución de metas y el bienestar personal; se manifiestan en frases como “debo”, “debería” o “estoy obligado a”; mientras tanto, Davis et al. (1982) señalaron que estas creencias están basadas en suposiciones distorsionadas de la realidad; se generan a partir de un diálogo interno erróneo y surgen cuando las personas interpretan que las situaciones tienen un impacto directo y personal sobre ellas.

Ellis (2000) definió las creencias irracionales como ideas falsas que no coinciden con la realidad; obstaculizan el logro de objetivos personales; alteran significativamente las emociones y comportamientos del individuo, dificultando su vida.

En 1958, Albert Ellis identificó doce creencias irracionales; posteriormente, en 1962, las redujo a once; con el tiempo, observó que muchas culturas comparten creencias irracionales similares, lo que lo llevó a simplificar su listado a diez; estas se describen a continuación (Ellis, 2006; Guzmán, 2020):

- A. Necesidad de aprobación.** Es esencial ser querido y aprobado por aquellos que consideramos importantes en nuestra vida.
- B. Autoeficacia.** Nuestro valor radica en ser competentes y exitosos en todo lo que hacemos.
- C. Castigo hacia los demás.** Aquellas personas que hacen cosas malas deben ser etiquetados como culpables y recibir un castigo por sus acciones.
- D. Intolerancia a la frustración.** Cuando las cosas no ocurren de la manera en que lo esperamos, es un desastre total.
- E. Falta de control sobre eventos externos.** Los problemas son el resultado de factores externos, y no tengo control sobre mis emociones o frustraciones.

- F. *Influencia del pasado.*** El comportamiento actual de las personas está determinado por el pasado.
- G. *Sobreestimación del peligro.*** Es necesario estar preocupado por los posibles peligros que pueden surgir en cualquier momento.
- H. *Evitación del conflicto.*** A veces es más sencillo evitar ciertas responsabilidades en lugar de enfrentarlas directamente.
- I. *Dependencia.*** Es indispensable contar con alguien fuerte y confiable en quien apoyarse.
- J. *Exigencia de soluciones perfectas.*** Para cada problema hay una única solución, y si no se encuentra, las consecuencias serán desastrosas.

Para Guzmán (2020) las primeras seis son responsables de la mayor parte de los desajustes emocionales y conductuales.

Ellis y Bernard (1990) señalaron que las creencias irracionales se agrupan en tres principios básicos, los cuales son:

- A. *La necesidad de éxito y aprobación.*** Debo hacer las cosas bien y recibir reconocimiento, de lo contrario, soy una persona sin valor.
- B. *La exigencia de un trato justo por parte de los demás.*** Las personas deben tratarme siempre con justicia y consideración, tal como yo lo espero, y si no lo hacen, deberían ser castigadas por su comportamiento.
- C. *La expectativa de condiciones cómodas y sin esfuerzo.*** El mundo debe acomodarse a mis deseos para que no enfrente situaciones difíciles.

2.1.2.4. Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC). En la década de 1940 e inicios de 1950, tras haberse formado en el psicoanálisis ortodoxo, Albert Ellis observó que los resultados de esta terapia no eran tan efectivos para sus clientes; aunque mostraron cierta mejoría y continuaron en terapia durante largos períodos, él notó una resistencia hacia las

técnicas utilizadas; con esto, concluyó que tales técnicas resultaban ineficaces y representaban una pérdida de tiempo (Lega et al., 2017); a mediados de la década de 1950, adoptó un enfoque diferente, más activo y directo; se centró en la modificar los pensamientos, ya que sus clientes mejoraban al cambiar su forma de pensar sobre sí mismos y sobre sus problemas; esto lo llevó a desarrollar la TREC (Froggatt, 2005).

En 1955, Ellis introdujo la Terapia Racional (TR), la cual presento en una conferencia de la Asociación Americana de Psicología (APA), enfatizando en aspectos cognitivos y filosóficos; en 1962, consolidó la Terapia Racional Emotiva (TRE), en la cual agregó el modelo ABC y las principales creencias irracionales, destacando la importancia de las emociones en el proceso terapéutico; y en 1994, reformuló su terapia y propuso la Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC), destacando el aspecto humanista, constructivista y conductual del modelo (Lega et al., 2017).

Froggatte (2005) menciona que la TREC propone una combinación de factores biológicos, psicológicos y sociales en los seres humanos; su principal premisa, que comparte con otras terapias cognitivo-conductuales, es que las emociones y comportamientos de las personas son el resultado de cómo piensan. Para esta terapia, los trastornos psicológicos surgen de patrones de pensamiento irracionales; por ello, su objetivo principal es guiar a los individuos a reconocer lo absurdo de sus creencias, abandonarlas y adoptar otras más adecuadas (Pérez et al., 2008).

Para Ellis (como se citó en Lega et al., 2017) la TREC es “Un sistema de psicoterapia diseñado para ayudar a las personas a vivir más, minimizar sus trastornos emocionales y conductas autoderrotistas y autodestructivas, y fomentar la realización de sí mismos para que puedan vivir una existencia más feliz y gratificante” (p. 70).

2.1.2.5. Modelo ABC de la TREC. En 1962, Ellis describió el modelo ABC, en el cual propuso que las personas no reaccionan de manera emocional o conductual directamente ante

las situaciones que enfrentan en sus vidas; más bien, son ellas mismas quienes generan sus reacciones según la forma en que interpretan dichas situaciones.; así, propuso la base para una intervención terapéutica que prioriza los pensamientos que tiene el cliente sobre sí mismo, los demás y el mundo en general (Pérez et al., 2008).

El modelo ABC consta de tres elementos, los cuales se describen a continuación (Pastells y Rovira, 2009):

- A. *Evento activador o desencadenante “A”***. Cualquier situación que activa las respuestas emocionales y conductuales de una persona; sin embargo, “A” no es la causa directa de estas emociones y comportamientos, simplemente es el activador que inicia el proceso.
- B. *Creencias “B”***. Son las creencias que las personas tienen sobre los eventos activadores o desencadenantes “A”; dichas creencias conducen a diferentes consecuencias “C” en términos de emociones y conductas; pueden ser racionales, es decir, generar emociones y comportamientos saludables; o irracionales, las cuales provocan emociones y conductas no saludables.
- C. *Consecuencias “C”***. Respuestas emocionales y conductuales que se generan como resultado de las creencias “B” que una persona tiene sobre un evento activador o desencadenante “A”; dependiendo de las creencias, las consecuencias podrían ser saludables o no saludables.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

La investigación que se presenta es de tipo pura o básica, ya que se realizó con el propósito de generar conocimiento teórico sin necesariamente buscar aplicaciones prácticas inmediatas; el objetivo principal fue aumentar la comprensión de los fenómenos sociales, contribuyendo así a los avances de la ciencia (Kerlinger y Lee, 2002).

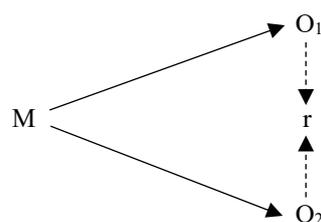
Desde el punto metodológico, tuvo un enfoque cuantitativo, ya que se requirió medir con precisión las variables: actitudes hacia la violencia de género y creencias irracionales; se basó en la utilización de datos numéricos y la aplicación de procesos estadísticos, que permitieron comprobar las hipótesis y las teorías planteadas (Hernández et al., 2014).

El alcance fue correlacional, ya que tuvo como objetivo general medir el grado de asociación entre las variables, es decir, buscó determinar si existe una compensación entre las variables y en qué magnitud; también tuvo como objetivos específicos describir la información de las variables en forma separada y comparar los niveles de las variables entre grupos (Hernández et al. 2014).

Se trata de una investigación de diseño no experimental debido a que se observaron los fenómenos tal y como ocurren en su contexto natural; el tipo de obtención de datos fue de corte transversal, ya que la recolección de estos se realizó en un período determinado de tiempo (Hernández et al., 2014).

Figura 1

Representación del diseño de investigación



M: Muestra

O₁: Actitudes hacia la violencia de género

r: Correlación entre ambas variables

O₂: Creencias irracionales

3.2. **Ámbito temporal y espacial**

La investigación se llevó a cabo durante los meses de julio y octubre del año 2024, en las instalaciones de una institución educativa privada, ubicada en el distrito de San Juan de Lurigancho en Lima Metropolitana.

3.3. **Variables**

3.3.1. *Variable: Actitudes hacia la violencia de género*

- **Definición conceptual:** Es la predisposición de una persona para reaccionar de una manera particular frente a cualquier acción o conducta que genere daño o sufrimiento psicológico, físico o sexual a una mujer por su género; sea en la vía pública o privada (Chacón, 2015).
- **Definición operacional:** Es la medida de la variable que se dio a través de los puntajes obtenidos con la aplicación de la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG) de Chacón (2015).

Tabla 1*Matriz de operacionalización de la variable actitudes hacia la violencia de género*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de respuesta	Niveles y rangos	Nivel de medición
Cognitiva	Refleja la forma de pensar y concebir del individuo, es decir, todas sus creencias, opiniones, valores, conocimientos e ideas que mantiene.	1, 2, 6, 7, 8, 12, 16, 20, 21, 22, 25, 28 y 32.	Totalmente de acuerdo De acuerdo	Negativo: varones (≤ 46) y mujeres (≤ 40)	Politómica
	Proceso que avala o contradice las bases de las creencias, y que se expresa en sentimientos de agrado o desagrado, estados de ánimo o emociones.	17, 18, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37 y 38.	Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo	Indiferente: varones (47-63) y mujeres (41-51)	
Afectiva	Refiere a la tendencia, intención o predisposición de actuar favorable o desfavorablemente.	3, 4, 5, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 19.	Totalmente en desacuerdo	Positivo: varones (≥ 64) y mujeres (≥ 52)	
Conductual					

3.3.2. Variable: Creencias irracionales

- **Definición conceptual:** Las creencias irracionales se basan en suposiciones falsas o distorsionadas sobre la realidad y se generan a partir de un diálogo interno erróneo; surgen cuando las personas interpretan las situaciones como si tuvieran un impacto directo y personal sobre ellas (Davis et al., 1982).
- **Definición operacional:** Es la medida de la variable que se dará a través de los puntajes obtenido con la aplicación del Registro de Opiniones - Forma A (REGOPINA) de Davis et al. (1982), y adaptada al Perú por Guzmán en el 2009.

Tabla 2*Matriz de operacionalización de la variable creencias irracionales*

Creencia	Indicadores	Ítems	Escala de respuesta	Niveles y rangos	Nivel de medición
A: “búsqueda de aprobación”	Es necesario ser querido y aprobado por todas las personas significativas para uno.	1, 7, 13, 19, 25, 31, 37, 43, 49, y 55			
B: “autoeficacia”	Debemos ser absolutamente competentes, inteligentes y eficaces en todos los aspectos posibles.	2, 8, 14, 20, 26, 32, 38, 44, 50, y 56		Altamente Racional (≤ 14)	
C: “castigo hacia los demás”	Ciertos actos no sólo son malos, sino que son condenables o viles, y la gente que los realiza debería ser avergonzada y castigada.	3, 9, 15, 21, 27, 33, 39, 45, 51, y 57	Verdadero	Racional (15-20) Tendencia Racional (21-24)	
D: “intolerancia a la frustración”	Es terrible y catastrófico que las cosas y la gente no sean como a uno le gustaría que fueran.	4, 10, 16, 22, 28, 34, 40, 46, 52, y 58	Falso	Tendencia Irracional (25-28) Irracional (29-33) y	Dicotómica
E: “falta de control sobre eventos externos”	La infelicidad humana es causada por los hechos externos, nos es impuesta por la gente y los acontecimientos.	5, 11, 17, 23, 29, 35, 41, 47, 53, y 59		Altamente Irracional (≥ 34).	
F: “influencia del pasado”	Si algo afectó fuertemente en alguna ocasión nuestra vida, siempre la seguirá afectando.	6, 12, 18, 24, 30, 36, 42, 48, 54, y 60			

3.4. Población y muestra

La población es el conjunto total de individuos que comparten ciertas características y son de interés para un estudio (López-Roldán y Fachelli, 2017).

En esta investigación, la población fue finita y estuvo conformada por 493 estudiantes pertenecientes a los tres últimos años de secundaria de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

En la tabla 3 se describe a la población de estudio; estuvo conformada por 269 mujeres y 224 varones; en relación con los grados de estudio, participaron 147 estudiantes de 3° de secundaria, 187 de 4° y 159 de 5°; en cuanto a las edades, se contó con 63 estudiantes de 14 años, 151 de 15, 198 de 16 y 81 de 17.

Tabla 3

Distribución de la población, según el género, edad y grado de estudio

Variables sociodemográficas		<i>f</i>	%	Total
Género	Mujeres	283	57.4	493
	Varones	210	42.6	
Grado de estudio	3° de secundaria	147	29.8	493
	4° de secundaria	187	37.9	
	5° de secundaria	159	32.3	
Edad	14	63	12.8	493
	15	151	30.6	
	16	198	40.2	
	17	81	16.4	

Nota: (*f*) frecuencia y (%) porcentaje.

La muestra se describe como una selección que refleja, de manera adecuada, las características de una población (López-Roldán y Fachelli, 2017).

Para este estudio, la muestra estuvo conformada por 402 estudiantes.

En la tabla 4 se presenta a la muestra; estuvo conformada por 213 mujeres y 189 varones; en relación con los grados de estudio, participaron 125 estudiantes de 3° de secundaria, 147 de 4° y 130 de 5°; respecto a las edades, se contó con 59 estudiantes de 14 años, 129 de 15, 138 de 16 y 76 de 17.

Tabla 4

Distribución de la muestra, según el género, edad y grado de estudio

Variables sociodemográficas		<i>f</i>	%	Total
Género	Femenino	213	53.0	402
	Masculino	189	47.0	
Grado de estudio	3° de secundaria	125	31.1	402
	4° de secundaria	147	36.6	
	5° de secundaria	130	32.3	
Edad	14	59	14.7	402
	15	129	32.0	
	16	138	34.3	
	17	76	19.0	

Nota: (*f*) frecuencia y (%) porcentaje.

Criterios de inclusión:

- Cursar 3°, 4° o 5° de secundaria.
- Tener entre 14 y 17 años de edad.
- Consentimiento informado de los padres.

Criterios de exclusión:

- Cursar un grado diferente a 3º, 4º o 5º de secundaria.
- Tener menos de 14 o más de 17 años.
- No contar con el consentimiento informado de los padres.

De la población identificada se estimó el tamaño de la muestra mediante la fórmula de Spiegel y Stephens (2009); los estimadores para dicho cálculo fueron: nivel de confianza 95%, error de 5% y proporción de 50%.

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$$

Donde:

- Z: es la constante del nivel de confianza (generalmente para un nivel de confianza del 95%, Z toma el valor de 1.96).
- σ : es la desviación estándar de la población (si no se conoce, se puede estimar en 0.5).
- N: es el tamaño de la población.
- e: es el error de estimación, que suele aplicarse como un 5% (0.05).
- n: es el tamaño de la muestra que se quiere calcular.

La muestra se seleccionó mediante el muestreo no probabilístico, lo que significa que no todos los miembros de la población tuvieron la misma oportunidad de ser elegidos, ya que la selección se basó en el criterio subjetivo de la investigadora; además, fue por conveniencia, debido a que se eligió a personas que eran fácilmente accesibles (Spiegel y Stephens, 2009).

3.5. Instrumentos

3.5.1. Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)

La EAVG fue elaborada por Andrea Chacón en el Perú en el año 2015; se fundamenta en la teoría de los sistemas ecológicos de Bronfenbrenner; su objetivo principal es identificar las actitudes de violencia de género en adolescentes; está compuesta por 38 ítems, los cuales se dividen en tres dimensiones: cognitiva (13 ítems), afectiva (15 ítems) y conductual (10 ítems); puede ser aplicada de manera individual o grupal, en un tiempo aproximado de 15 minutos; la medida es tipo Likert de 5 puntos, considerando: 5 = *Totalmente de acuerdo*, 4 = *De acuerdo*, 3 = *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*, 2 = *En desacuerdo* y 1 = *Totalmente en desacuerdo*; el puntaje total se obtiene mediante la suma de las respuestas de cada ítem, así como de las puntuaciones por dimensiones, que requieren la sumatoria de los ítems correspondientes; los puntajes totales se categorizan de la siguiente manera: en varones, negativas (≤ 46), indiferentes (47-63) y positivas (≥ 64); y en mujeres, negativas (≤ 40), indiferentes (41-51) y positivas (≥ 52).

Para analizar las propiedades psicométricas de la EAVG, Chacón (2015) realizó la validez de contenido utilizando la prueba binomial; para ello, contó con la evaluación de un panel de 8 expertos en el tema mediante el criterio de jueces; se consideraron tres aspectos: bondad, claridad y estructura gramatical; para 7 de los 8 jueces, la significancia fue de 0.000; se concluyó que los resultados son altamente significativos, lo que respaldó la validez de los ítems evaluados.

Tabla 5*Análisis de validez mediante la prueba binomial por criterio de jueces para la EAVG*

		Categoría	N	Proporción observada	Prop. De Prueba	Sig. Exacta (bilateral)
JUEZ 1	Grupo 1	1	43	1.00	.50	.000
	Total		43	1.00		
JUEZ 2	Grupo 1	1	35	.81	.50	.000
	Grupo 2	0	8	.19		
	Total		43	1.00		
JUEZ 3	Grupo 1	1	40	.93	.50	.000
	Grupo 2	0	3	.07		
	Total		43	1.00		
JUEZ 4	Grupo 1	1	37	.86	.50	.000
	Grupo 2	0	6	.14		
	Total		43	1.00		
JUEZ 5	Grupo 1	1	40	.93	.50	.000
	Grupo 2	0	3	.07		
	Total		43	1.00		
JUEZ 6	Grupo 1	1	43	1.00	.50	.000
	Total	0	43	1.00		
JUEZ 7	Grupo 1		39	.91	.50	.000
	Grupo 2	1	4	.09		
	Total	0	43	1.00		
JUEZ 8	Grupo 1		21	.49	.50	1.000
	Grupo 2	1	22	.51		
	Total	0	43	1.00		

Nota: Extraído de Chacón (2015)

Chacón (2015) utilizó una muestra de 480 estudiantes que cursaban 3°, 4° y 5° de secundaria para la validez de constructo; la medida de adecuación KMO fue de .949 y la prueba de esfericidad de Bartlett de $p < .01$; esto indicó una significancia estadística, validando así el proceso del análisis factorial; el análisis factorial exploratorio reveló que la EAVG presentaba tres componentes principales, los cuales explicaban el 44.37% de la variabilidad total en las respuestas; estos resultados respaldaron la validez de constructo de la EAVG.

Por último, Chacón (2015) llevó a cabo el análisis de consistencia interna mediante el coeficiente alfa de Cronbach (α); obtuvo un valor de .944 en la muestra, lo que evidenció una alta confiabilidad de la EAVG; para las tres dimensiones la confiabilidad fue de .862; esto indicó que los ítems de la EAVG están alineados y miden de manera efectiva lo que cada dimensión propone evaluar.

Tabla 6

Análisis de confiabilidad de la EAVG

Alfa de Cronbach	N de elementos
.944	38

Nota: Extraído de Chacón (2015)

Otros autores han analizado las propiedades psicométricas de la EAVG; Villanueva (2019) ejecutó la validez de constructo mediante un análisis factorial, obteniendo una medida de adecuación KMO de .907 y un nivel significativo ($p < .01$) en la prueba de esfericidad de Bartlett; analizó la estructura factorial aplicando el análisis factorial de componentes principales, lo que mostró una solución factorial con tres componentes claramente definidas, los cuales explicaron el 84% de la varianza total de los datos; para la confiabilidad, calculó el alfa de Cronbach (α) de la escala total, obteniendo un valor de .987; para las tres dimensiones obtuvieron valores superiores a .70; estos resultados indicaron que la escala es confiable y que las preguntas miden de manera coherente con las dimensiones propuestas.

Otros autores han analizado las propiedades psicométricas de la EAVG; Villanueva (2019) ejecutó la validez de constructo mediante el análisis factorial que obtuvo una medida de adecuación KMO de .907 y un nivel significativo ($p < .01$) en la esfericidad de Bartlett; también analizó la estructura factorial, aplicando el análisis factorial de componentes principales, lo que mostro una solución factorial que incluye tres componentes claramente definidos, los cuales explican el 84% de la varianza total de los datos; para la confiabilidad calculó el α de Cronbach de la escala total obteniendo .987; y para las tres dimensiones obtuvo valores superiores a .70, lo que indicó que la escala es confiable y las preguntas miden de manera coherente las dimensiones propuestas.

Díaz (2020) llevó a cabo la validez de constructo mediante un análisis factorial; obtuvo una medida de adecuación KMO de .704 y un nivel significativo de $p < .05$ en la prueba de esfericidad de Bartlett; halló un valor de 40.3% de variación explicada por tres componentes extraídos; en cuanto al análisis de confiabilidad, aplicó el coeficiente α de Cronbach, obteniendo un valor de .91; este resultado correspondió a un nivel alto.

Canta (2022) realizó la validez de contenido por criterio de jueces; aplicó la prueba V de Aiken en tres criterios: pertinencia, relevancia y claridad; los ítems de la escala obtuvieron buenos valores en pertinencia (.81) y en relevancia (.83), aunque se obtuvo un puntaje más bajo en claridad (.77); esto sugiere que se deben realizar algunas modificaciones para mejorar la comprensión de la escala; para la confiabilidad utilizó el coeficiente α de Cronbach, obteniendo un puntaje de .878; este resultado indicó un nivel alto de confiabilidad.

Para esta investigación se efectuó el análisis psicométrico de la EAVG en la muestra de estudio; en la validez de constructo, se realizó el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) mediante pruebas y medidas que ayudaron a verificar la adecuación del modelo; entre ella se incluyen el Chi-Cuadrado (χ^2), los grados de libertad (gl) y la significancia (p); y, se complementaron con el índice de ajuste comparativo (CFI), el índice de tucker-lewis (TLI), el

residuo cuadrático medio estandarizado (SRMR) y el error cuadrático medio de aproximación (RMSEA).

Carmines y McIver (1981) propusieron la fórmula ($\chi^2/gl < 3$) para evaluar el ajuste de un modelo en análisis estructurales; al dividir χ^2 entre los gl se elimina el efecto del tamaño de la muestra, lo que facilita la interpretación; si el resultado es menor a 3, se considera que el modelo presenta un buen ajuste. Un valor significativo ($p < 0.05$) indica una diferencia estadísticamente importante entre los datos observados y esperados, lo que sugiere que el modelo no tiene un buen ajuste; en cambio, un valor no significativo ($p \geq 0.05$) señala que las diferencias no son relevantes, lo que implica un buen ajuste del modelo (Neyman y Pearson, 1933).

Por su parte, Meyers et al. (2013) reportaron otras medidas de ajuste; entre ellas, el CFI, cuyos valores mayores a 0,95 indican un buen ajuste del modelo; entre 0,90 y 0,94, un ajuste aceptable; y menores a 0,90, un ajuste pobre; para el TLI, un puntaje mayor a 0.95 revela un buen ajuste; entre 0,90 y 0,94, un ajuste aceptable; y menores a 0,90, un ajuste inadecuado (Bentler, 1990); en cuanto al SRMR, los valores se distribuyen en tres categorías: menores o iguales a 0.08 indican un buen ajuste; entre 0,08 y 0,10, un ajuste aceptable; y mayores a 0,10, un ajuste pobre (Jöreskog y Sörbom, 1996); por último, el RMSEA con un puntaje menor o igual a 0.05 revela un buen ajuste; entre 0,05 y 0,08, un ajuste aceptable; entre 0,08 y 0,10, un ajuste moderado; y mayor a 0,10, un ajuste pobre (Steiger, 1990)

En la Tabla 7 se presentan los índices de ajuste de la medición de la EAVG en la muestra de estudio; el valor de χ^2 fue 3123 y el de gl , 625; esto indicó que el modelo no tenía un buen ajuste, ya que la razón χ^2/gl superó el criterio de 3; el valor de $p < .001$ mostró que los resultados eran estadísticamente significativos, lo que reforzó la conclusión de que el modelo no ajustaba correctamente; las calificaciones del CFI y TLI fueron 0.861 y 0.852, respectivamente, lo que

reflejó que el modelo presentaba un ajuste pobre; el valor del SRMR fue 0.0361, lo que se demostró un buen ajuste; y el RMSEA fue de 0.0962, lo que sugirió un ajuste moderado.

Tabla 7

Índices de ajuste de la medición de la EAVG en la muestra de estudio

								IC 90% del RMSEA	
χ^2	gl	p	χ^2/gl	CFI	TLI	SRMR	RMSEA	Inferior	Superior
3123	625	<.001	4.996	0.861	0.852	0.0361	0.0997	0.0962	0.103

Debido al puntaje de los índices de ajuste para la escala, se consideró adecuado realizar análisis adicionales; se realizó las correlaciones ítem-test e ítem-dimensión mediante el índice estadístico de α de Cronbach.

Las interpretaciones de los valores de estas correlaciones se clasifican de la siguiente manera: valores iguales o superiores a 0.50 indican una relación alta con el constructo global que mide la escala; entre 0.30 y 0.49 señalan una relación moderada; entre 0.20 y 0.29 reflejando una relación débil; y valores menores a 0.20 evidencian una relación casi inexistente (Anastasi y Urbina, 2000).

En la Tabla 8 se observa que la mayoría de las correlaciones oscilaron entre 0.508 y 0.639; esto indicó una relación alta con el constructo medido; otras correlaciones, como las de los ítems 3, 4, 5, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 18, 20 y 34, fluctuaron entre 0.334 y 0.495; lo que sugiere una relación moderada.

Tabla 8*Análisis de validez de Ítem/Test de la EAVG en la muestra de estudio*

Ítem	<i>r</i>	Ítem	<i>r</i>
1	0.639	20	0.409
2	0.536	21	0.594
3	0.370	22	0.608
4	0.372	23	0.590
5	0.419	24	0.523
6	0.554	25	0.560
7	0.515	26	0.606
8	0.571	27	0.561
9	0.378	28	0.545
10	0.374	29	0.564
11	0.407	30	0.557
12	0.544	31	0.524
13	0.334	32	0.539
14	0.407	33	0.516
15	0.401	34	0.495
16	0.605	35	0.557
17	0.565	36	0.508
18	0.491	37	0.536
19	0.639	38	0.535

En la Tabla 9 se presentan las correlaciones ítem-dimensión, las cuales fueron consistentemente altas; en la dimensión cognitiva, las evaluaciones oscilaron entre 0,708 y 0,891; en la dimensión afectiva, entre 0,805 y 0,870; y en la dimensión conductual, entre 0,794 y 0,859.

Tabla 9*Análisis de validez de Ítem/Dimensión de la EAVG en la muestra de estudio*

Dimensión	Ítem	<i>r</i>
Cognitiva	1	0.887
	2	0.817
	6	0.827
	7	0.836
	8	0.831
	12	0.830
	16	0.857
	20	0.891
	21	0.861
	22	0.872
	25	0.890
	28	0.850
Afectiva	32	0.708
	17	0.848
	18	0.826
	23	0.842
	24	0.852
	26	0.865
	27	0.857
	29	0.854
	30	0.805
	31	0.843
	33	0.844
	34	0.842
Conductual	35	0.857
	36	0.851
	37	0.870
	38	0.839
	3	0.854
	4	0.794
	5	0.850
	9	0.821
	10	0.848
	11	0.844
	13	0.822
	14	0.800
15	0.859	
19	0.855	

En el análisis de confiabilidad se utilizaron el coeficiente α de Cronbach, que evalúa la consistencia interna de un instrumento de medición (Cronbach, 1951); y el omega de McDonald (ω), que estima de forma más precisa la confiabilidad al considerar las cargas factoriales de los ítems dentro de un modelo factorial (McDonald, 1999); en el α de Cronbach, valores mayores a 0.90 revelan una alta consistencia interna; entre 0,80 y 0,90, una buena; entre 0,70 y 0,80, una aceptable; y menores a 0,70, una baja confiabilidad (George y Mallery, 2003); para el ω de McDonald, valores mayores a 0.90 se refieren a una excelente confiabilidad; entre 0,80 y 0,89, una buena; entre 0,70 y 0,79, una aceptable; y menores a 0,70, una baja confiabilidad (Revelle y Zinbarg, 2009).

En la Tabla 10, se muestran los resultados de confiabilidad de la escala; el α de Cronbach fue 0.906, lo que evidenció una alta consistencia interna; y, el ω de McDonald fue 0.909, lo que reflejó una excelente confiabilidad de la EAVG.

Tabla 10

Análisis de confiabilidad de la EAVG en la muestra de estudio

N de elementos	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald
38	0.906	0.909

3.5.2. Registro de Opiniones - Forma A (REGOPINA)

La escala fue elaborada por Martha Davis, Matthew McKay y Elizabeth Eshelman en los Estados Unidos en el año 1982; se fundamentó en las diez creencias irracionales propias de la Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC) de Albert Ellis; tuvo como objetivo ser una técnica de autoevaluación; fue publicado en un texto orientado al autocontrol de las emociones; constaba de 100 ítems que debían responderse con un Estoy de acuerdo o No estoy de acuerdo; no contaba con facilidades para su administración, como un protocolo de respuesta, claves adecuadas o baremos para la calificación; tampoco presentaba evidencia de validez o confiabilidad.

En 1987, en el Perú, Percy Guzmán inició la revisión de la escala, planteando nuevos objetivos para la práctica clínica; en 2009, adaptó el REGOPINA al contexto peruano con el objetivo de explorar la presencia de las seis primeras creencias irracionales, responsables de la mayoría de los desajustes emocionales y conductuales de las personas; la población objetivo son adolescentes y adultos que han cursado y aprobado al menos un año de instrucción secundaria; los ítems se redujeron a 60 más 5 destinados a medir la consistencia en las respuestas de los usuarios y 8 fueron modificados con el fin de hacerlos más claros; los ítems están distribuidos en las creencias: A: “búsqueda de aprobación”, B: “autoeficacia”, C: “castigo hacia los demás”, D: “intolerancia a la frustración”, E: “falta de control sobre eventos externos” y F: “influencia del pasado”; cada una consta de 10; el tipo de respuesta es dicotómica, pero fueron reemplazados por *Verdadero* y *Falso*, en que puede tener una puntuación de 0 o 1; la aplicación puede ser individual o grupal, con una duración aproximada de 20 minutos; para obtener el puntaje total se suman las respuestas de cada ítem y para cada subescala se suman los ítems correspondientes; las categorías para el puntaje total son: Altamente Racional (≤ 14), Racional (15-20), Tendencia Racional (21-24), Tendencia Irracional (25-28), Irracional (29-33) y Altamente Irracional (≥ 34); y para cada creencia: “A” (0-3) racional, (4) tendencia racional, (5) tendencia irracional, y (6-10) irracional; “B” (0-2) racional, (3-4) tendencia racional, (5) tendencia irracional, y (6-10) irracional; “C”, “D” y “F” (0-2) racional, (3) tendencia racional, (4) tendencia irracional, y (5-10) irracional; “E” (0-1) racional, (2-3) tendencia racional, (4) tendencia irracional, y (5-10) irracional (Guzmán, 2020).

Guzmán (2009) analizó las propiedades psicométricas del REGOPINA; evaluó la validez de contenido a través del índice de Aiken con la colaboración de seis expertos en TREC; los resultados de V oscilaron entre .92 y .98 para las seis subescalas, y el índice general fue .95, considerándose elevado y significativo; para la confiabilidad se llevó a cabo una prueba piloto

con 276 estudiantes de 3°, 4° y 5° de secundaria; se halló un α de Cronbach de .61, lo que sugirió una adecuada confiabilidad (Guzmán, 2020).

Otros investigadores han utilizado las propiedades psicométricas del REGOPINA; Correa (2019) determinó la validez de constructo mediante el método de correlación ítem-test; encontró que los ítems se correlacionan significativamente a nivel de 0.01 con cada una de las subescalas; a excepción de los ítems 7 ($r = 0.037$) y 20 ($r = 0.101$), por lo que sugirió tomar en consideración esos ítems; la confiabilidad de las subescalas se realizó mediante coeficiente de α de Cronbach, obteniendo valores que oscilaron entre .459 y .676; esto demostró una confiabilidad moderada para algunas subescalas; y, para otras, una baja consistencia interna.

Llallico (2021) realizó la validez mediante la evaluación ítem-test; halló coeficientes que oscilaron entre 0.050 y 0.552; lo que sugirió que la mayoría de los ítems tenían una buena relación con el total de la escala, por lo que resultaron útiles; como excepción, se identificaron los ítems 16, 17, 20, 23, 24, 29, 31, 39 y 45, los cuales obtuvieron correlaciones bajas, por lo que debían ser revisados, ya que no contribuyeron al instrumento; para la confiabilidad, utilizó el estadístico KR-20, dada la naturaleza dicotómica del test; obtuvo un coeficiente de 0.754; lo que indicó un nivel de confiabilidad óptimo.

Por su parte, Meneses (2022) ejecutó la validez de contenido, evaluando los artículos ya construidos; realizó una adecuada selección de un juez con experiencia y dentro de la línea de investigación; este evaluó si los ítems de la prueba presentaban pertinencia, relevancia y claridad; la prueba general obtuvo un valor de 0.89, lo que evidenció una adecuada validez; la confiabilidad fue estimada mediante el coeficiente α de Cronbach, obteniendo un puntaje de 0.859; y, en las dimensiones, los valores fluctuaron entre 0.882 y 0.885, lo que demostró una confiabilidad aceptable.

Para esta investigación se realizó el análisis psicométrico del REGOPINA en la muestra de estudio; la validez de constructo se llevó a cabo mediante el AFC; se emplearon diversas

pruebas y medidas para verificar el ajuste del modelo, entre ellas el χ^2 , gl y p , junto con otros índices de ajuste como el CFI, TLI, SRMR y RMSEA; también se ejecutaron la evaluación ítem-test y las correlaciones ítem-dimensión mediante el índice estadístico de α de Cronbach; y, la confiabilidad se evaluó mediante los coeficientes de α de Cronbach y ω de McDonald.

En la tabla 11 se presentan los índices del REGOPINA; el valor de χ^2 fue 5468 y los gl , 1695; esto indicó que el modelo no tenía un buen ajuste, ya que la razón χ^2/gl superó el criterio de 3; el valor $p < .001$ evidencia que los resultados fueron estadísticamente significativos, lo que reforzó la conclusión de que el modelo no se ajusta correctamente; los índices CFI y TLI alcanzaron valores de 0.888 y 0.883, respectivamente, lo que indicó un ajuste deficiente; el SRMR presentó un valor de 0.0284, interpretado como un buen ajuste; y el RMSEA fue 0.0766, lo que sugirió un ajuste aceptable.

Tabla 11

Índices de ajuste de la medición del REGOPINA en la muestra de estudio

χ^2	gl	p	χ^2/gl	CFI	TLI	SRMR	RMSEA	IC 90% del RMSEA	
								Inferior	Superior
5468	1695	<.001	3.225	0.888	0.883	0.0284	0.0744	0.0722	0.0766

En la tabla 12 se observa que la mayoría de los ítems presentó correlaciones entre 0.500 y 0.692, lo que evidenció una relación alta con el constructo medido; sin embargo, algunos ítems como el 8, 11, 16, 17, 22, 29, 34, 35, 38, 40, 41, 44, 46, 47, 50, 52, 53, 56, 57, 58, 59 y 60 mostraron correlaciones entre 0.377 y 0.498, lo que sugirió una relación moderada; el ítem 37 mostró una relación de 0.185, lo que indicó una relación casi inexistente.

Tabla 12*Análisis de validez de Ítem/Test del REGOPINA en la muestra de estudio*

Ítem	<i>r</i>								
1	0.670	13	0.657	25	0.682	37	0.185	49	0.666
2	0.530	14	0.540	26	0.512	38	0.498	50	0.466
3	0.547	15	0.518	27	0.521	39	0.573	51	0.501
4	0.517	16	0.475	28	0.517	40	0.427	52	0.401
5	0.536	17	0.461	29	0.468	41	0.497	53	0.439
6	0.635	18	0.651	30	0.668	42	0.627	54	0.605
7	0.692	19	0.673	31	0.678	43	0.663	55	0.670
8	0.488	20	0.500	32	0.510	44	0.441	56	0.400
9	0.535	21	0.656	33	0.516	45	0.526	57	0.422
10	0.518	22	0.475	34	0.464	46	0.461	58	0.377
11	0.451	23	0.527	35	0.491	47	0.396	59	0.446
12	0.652	24	0.624	36	0.648	48	0.610	60	0.493

En la tabla 13 se observa que las correlaciones entre los ítems y las dimensiones fueron consistentemente altas; en la creencia A las correlaciones oscilaron entre 0.302 y 0.863; en la B, entre 0.679 y 0.792; en C, entre 0.694 y 0.759; en D, entre 0.665 y 0.812; en la E, entre 0.666 y 0.769; y, en F, entre 0.660 y 0.765.

Tabla 13*Análisis de validez de Ítem/Dimensión del REGOPINA en la muestra de estudio*

Dimensión	Ítem	<i>r</i>	Dimensión	Ítem	<i>r</i>	Dimensión	Ítem	<i>r</i>
A	1	0.858	C	3	0.764	E	5	0.769
	7	0.863		9	0.771		11	0.732
	13	0.850		15	0.750		17	0.721
	19	0.855		21	0.770		23	0.757
	25	0.861		27	0.756		29	0.720
	31	0.853		33	0.752		35	0.756
	37	0.302		39	0.784		41	0.752
	43	0.850		45	0.759		47	0.666
	49	0.851		51	0.713		53	0.698
55	0.850	57	0.648	59	0.701			
B	2	0.758	D	4	0.799	F	6	0.756
	8	0.759		10	0.799		12	0.762
	14	0.792		16	0.770		18	0.765
	20	0.743		22	0.755		24	0.765
	26	0.747		28	0.812		30	0.754
	32	0.769		34	0.755		36	0.761
	38	0.755		40	0.742		42	0.761
	44	0.698		46	0.762		48	0.741
	50	0.761		52	0.699		54	0.727
56	0.679	58	0.665	60	0.660			

En la tabla 14 se muestran los resultados de confiabilidad; se evaluaron mediante α de Cronbach y ω de McDonald, cuyos valores fueron 0.876 y 0.877, respectivamente; lo que reflejó una buena confiabilidad del REGOPINA.

Tabla 14*Análisis de confiabilidad del REGOPINA en la muestra de estudio*

N de elementos	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald
60	0.876	0.877

3.6. Procedimiento

Al inicio se seleccionó las variables de investigación, las cuales fueron: las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales; se determinó que la población de estudio sería estudiantes de secundaria; se realizó la revisión detallada de la literatura, la elaboración de la problemática, antecedentes, objetivos, justificación, hipótesis, marco teórico y la elección de los instrumentos que permitieron medir las variables en la muestra seleccionada; se llevó a cabo la reunión con las autoridades de la institución educativa con el fin de detallar los objetivos y beneficios de la investigación; en una segunda reunión se entregó la carta de presentación por parte de la Universidad Nacional Federico Villarreal, los consentimientos informados para los padres de familia, los asentimientos informados para los participantes y se pactaron las fechas y horarios para la aplicación de las pruebas.

Llegado el día de la aplicación de los instrumentos; se abordó a los alumnos de manera grupal en sus respectivos salones en el horario del curso de tutoría; se ingresó a cada aula y se mencionó lo siguiente: “Buenos días estudiantes, mi nombre es Ericka Bohorquez Ibañez, Bachiller en Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, estoy realizando una investigación sobre la relación entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en adolescentes, con el fin de recopilar información e iniciar futuros estudios para el futuro beneficio de ustedes; la participación es voluntaria y no se pedirá los datos personales, para así mantener en estricto privado la identidad de cada uno; el/la tutor/a iniciara escribiendo los nombres de quienes deseen participar del estudio, luego que él/ella entregue el documento, seguirán ustedes a realizar la primera evaluación en la que encontraran presentas sobre las

actitudes hacia la violencia de género y en la segunda evaluación encontraran preguntas relacionadas a las creencias irracionales; recuerden que estas pruebas se responden de manera personal; gracias por su disposición para esta investigación”.

Terminadas las evaluaciones, se procedió al control de calidad de las pruebas aplicadas; se elaboró la base de datos en el programa informático Excel 2019 de Microsoft Office; posteriormente, fue exportada al programa estadístico SPSS versión 26 y al software Jamovi 2.4.11.; en estos, se realizaron procedimientos estadísticos descriptivos e inferenciales.

3.7. Análisis de datos

Para el análisis de los datos, se realizó la descripción de la población y la muestra de estudio según género, grado de estudio y edad; se efectuaron estadísticas de porcentajes; y, frecuencias.

Para los análisis psicométricos de los instrumentos; en la validez de constructo, se ejecutaron estadísticos inferenciales en el índice de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio (AFC), tomando en cuenta las pruebas de χ^2 , gl , p , CFI, TLI, SRMR y RMSEA; también se realizaron las pruebas ítem-test e ítem-dimensión; la confiabilidad se evaluó mediante los coeficientes de α de Cronbach y ω de McDonald.

Para el desarrollo del objetivo general; se utilizaron estadísticas inferenciales, como la prueba de bondad de ajuste de Kolmogórov-Smirnov (KS), con el propósito de determinar qué distribución sigue la muestra; tanto en las evaluaciones totales obtenidas de la EAVG y el REGOPINA como en sus dimensiones, se encontró que los datos no se ajustan a la normalidad; en el análisis de relación entre las variables, se empleó el estadístico no paramétrico de compensación de Spearman (ρ).

Para los objetivos específicos; se realizó una descripción general de ambas variables, utilizando estadísticos descriptivos como la frecuencia y el porcentaje; esto permitió obtener una visión global, así como en función al género, grados de estudio y edad de los estudiantes;

para la comparación de las variables por grupos, se aplicaron estadísticos inferenciales, como la prueba U de Mann-Whitney y la prueba H de Kruskal-Wallis.

3.8. Consideraciones éticas

Durante la realización de esta investigación, se cumplió con los requisitos planteados por los Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta de la Asociación Americana de Psicología (APA, 2010), así como lo precisado en el Capítulo III del Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (CPsP, 2017).

De acuerdo punto 4.01 “Mantenimiento de la confidencialidad” de los Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta de la APA, y al artículo 24° del Código de Ética y Deontología del CPsP; se emitió el documento de consentimiento informado a la institución educativa y a los padres de familia, así como el asentimiento informado para los alumnos, en las que afirmaron su completa voluntad para conformar el estudio, con el fin de respetar la autonomía de cada individuo.

Por último, como se menciona en el Principio A: Beneficencia y No Maleficencia de los Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta de la APA y el Artículo 25° del Código de Ética y Deontología del CPsP; se priorizó el bienestar y la protección de los participantes, en las que se aseguró que la investigación sea anónima y voluntaria, además de no comprometer la salud psicológica de los participantes.

IV. RESULTADOS

4.1. Describir las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana, según género, grado de estudio y edad.

En la Tabla 15 se describen las actitudes hacia la violencia de género; la actitud predominante en la muestra fue la positiva, representando el 68.16%; las menos prevalentes fueron las actitudes indiferentes y negativas, alcanzando un 19,15% y 12,69%, respectivamente.

Tabla 15

Descripción de las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes

Actitudes hacia la violencia de género	<i>f</i>	%
Actitud negativa	51	12.69
Actitud indiferente	77	19.15
Actitud positiva	274	68.16
Total	402	100.00

Nota: (f) frecuencia y (%) porcentaje.

En la tabla 16, se analizan las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes, diferenciando entre mujeres y varones; entre las estudiantes predominó la actitud positiva con un 74.18%, seguida por las actitudes negativa e indiferente con un 16.90% y 8.92%, respectivamente; en cuanto a los estudiantes también destacó la actitud positiva con un 61.37%, continuada por las actitudes indiferente y negativa con un 30.69% y 7.94%, respectivamente.

Tabla 16*Descripción de las actitudes hacia la violencia de género según el género*

Actitudes hacia la violencia de género	Mujeres		Varones	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Actitud negativa	36	16.90	15	7.94
Actitud indiferente	19	8.92	58	30.69
Actitud positiva	158	74.18	116	61.37
Total	213	100.00	189	100.00

Nota: (f) frecuencia y (%) porcentaje.

En la tabla 17, se muestra las actitudes hacia la violencia de género, según su grado de estudio; en los estudiantes de 3°, 4° y 5° predominó la actitud positiva con el 84.00%, 67.35% y 53.85 %, respectivamente; se observó que la actitud positiva disminuye conforme se avanzaba de grado, mientras que la indiferente y la negativa aumenta.

Tabla 17*Descripción de las actitudes hacia la violencia de género según el grado de estudio*

Actitudes hacia la violencia de género	3° de secundaria		4° de secundaria		5° de secundaria	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Actitud negativa	4	3.20	18	12.24	29	22.31
Actitud indiferente	16	12.80	30	20.41	31	23.84
Actitud positiva	105	84.00	99	67.35	70	53.85
Total	125	100.00	147	100.00	130	100.00

Nota: (f) frecuencia y (%) porcentaje.

En la tabla 18, se observan las actitudes hacia la violencia de género predominantes de acuerdo a la edad; en los estudiantes de 14, 15, 16 y 17 años la actitud más común fue positiva con un 81.36%, 75.97%, 60.15%, y 59.21%, respectivamente.

Tabla 18*Descripción de las actitudes hacia la violencia de género según la edad*

Actitudes hacia la violencia de género	14 años		15 años		16 años		17 años	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Actitud negativa	0	0.0	12	9.30	26	18.84	13	17.11
Actitud indiferente	11	18.64	19	14.73	29	21.01	18	23.68
Actitud positiva	48	81.36	98	75.97	83	60.15	45	59.21
Total	59	100.00	129	100.00	138	100.00	76	100.00

Nota: (*f*) frecuencia y (%) porcentaje.

4.2. Describir las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana, según género, grado de estudio y edad.

En la tabla 19, se describen las creencias irracionales de los estudiantes; la creencia E: “falta de control sobre eventos externos” fue la más frecuente, con un 56.21% de los participantes en nivel irracional; fue seguida por D: “intolerancia a la frustración” con un 53.48%; la creencia F: “influencia del pasado” alcanzó un 48.76%; B: “autoeficacia”, un 48.01%; A: “búsqueda de aprobación”, un 46.77%; C: “castigo hacia los demás”, un 46.52%.

Tabla 19*Descripción de las creencias irracionales de los estudiantes*

Creencias irracionales	Racional		Tendencia racional		Tendencia irracional		Irracional		Total	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
A	200	49.75	10	2.49	4	0.99	188	46.77	402	100.00
B	163	40.55	37	9.20	9	2.24	193	48.01	402	100.00
C	177	44.03	25	6.22	13	3.23	187	46.52	402	100.00
D	158	39.30	19	4.73	10	2.49	215	53.48	402	100.00
E	108	26.87	48	11.94	20	4.98	226	56.21	402	100.00
F	172	42.79	21	5.22	13	3.23	196	48.76	402	100.00

Nota: (*f*) frecuencia y (%) porcentaje.

En la tabla 20, se presentan las creencias irracionales, diferenciando entre varones y mujeres; en las estudiantes la creencia D fue la más común con un 58.68% en nivel irracional; en los estudiantes, la E con un 56.08%.

Tabla 20*Descripción de las creencias irracionales según género*

Creencias irracionales	Género	Racional		Tendencia racional		Tendencia irracional		Irracional		Total	
		<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
A	Mujeres	103	48.36	4	1.88	2	0.94	104	48.82	213	100.00
	Varones	97	51.32	6	3.18	2	1.06	84	44.44	189	100.00
B	Mujeres	79	37.10	10	4.69	10	4.69	114	53.52	213	100.00
	Varones	84	44.44	8	4.24	9	4.76	88	46.56	189	100.00
C	Mujeres	97	45.54	12	5.63	6	2.82	98	46.01	213	100.00
	Varones	81	42.86	13	6.87	6	3.18	89	47.09	189	100.00
D	Mujeres	77	36.15	6	2.82	5	2.35	125	58.68	213	100.00
	Varones	81	42.86	13	6.87	5	2.65	90	47.62	189	100.00
E	Mujeres	58	27.23	23	10.80	12	5.63	120	56.34	213	100.00
	Varones	50	26.45	25	13.23	8	4.24	106	56.08	189	100.00
F	Mujeres	83	38.97	12	5.63	8	3.76	110	51.64	213	100.00
	Varones	89	47.09	9	4.76	5	2.65	86	45.50	189	100.00

Nota: (*f*) frecuencia y (%) porcentaje.

En la tabla 21, se analizan las creencias irracionales según el grado de estudio; en los estudiantes de 3° y 4° de secundaria, la creencia D fue la más frecuente, con un 61.60% y 51.70%, respectivamente; en 5°, D continuó siendo la más común, junto con C, alcanzando un 47.69% cada una; se observó que las creencias A, D, E y F disminuían sus niveles de irracionalidad conforme se avanzaba de grado.

Tabla 21*Descripción de las creencias irracionales según grado de estudio*

Creencias irracionales	Grado de estudio	Racional		Tendencia racional		Tendencia irracional		Irracional		Total	
		<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
A	3° sec.	55	44.00	5	4.00	1	0.80	64	51.20	125	100.00
	4° sec.	77	52.38	4	2.72	0	0.00	66	44.90	147	100.00
	5° sec.	68	52.31	1	0.77	3	2.31	58	44.61	130	100.00
B	3° sec.	36	28.80	15	12.00	6	4.80	68	54.40	125	100.00
	4° sec.	69	46.94	9	6.12	3	2.04	66	44.90	147	100.00
	5° sec.	58	44.61	13	10.00	0	0.00	59	45.39	130	100.00
C	3° sec.	49	39.20	8	6.40	6	4.80	62	49.60	125	100.00
	4° sec.	70	47.62	10	6.80	4	2.72	63	42.86	147	100.00
	5° sec.	58	44.61	7	5.39	3	2.31	62	47.69	130	100.00
D	3° sec.	36	28.80	8	6.40	4	3.20	77	61.60	125	100.00
	4° sec.	64	43.54	3	2.04	4	2.72	76	51.70	147	100.00
	5° sec.	58	44.61	8	6.16	2	1.54	62	47.69	130	100.00
E	3° sec.	37	29.60	16	12.80	5	4.00	67	53.60	125	100.00
	4° sec.	59	40.14	13	8.84	5	3.40	70	47.62	147	100.00
	5° sec.	56	43.07	12	9.23	3	2.31	59	45.39	130	100.00
F	3° sec.	44	35.20	9	7.20	5	4.00	67	53.60	125	100.00
	4° sec.	65	44.22	7	4.76	5	3.40	70	47.62	147	100.00
	5° sec.	63	48.46	5	3.84	3	2.31	59	45.39	130	100.00

Nota: (*f*) frecuencia y (%) porcentaje.

En la tabla 22, se muestra las creencias irracionales según la edad; los estudiantes de 14 y 15 años la creencia D fue la más frecuente, con un 62.71% y 58.14%, respectivamente; para los de 16 y 17 años, la E con un 55.07% y 53.94%, respectivamente; se evidenció que los niveles irracionales de las creencias D, E y F disminuían, conforme aumentaba la edad.

Tabla 22*Descripción de las creencias irracionales según edad*

Creencias irracionales	Edad	Racional		Tendencia racional		Tendencia irracional		Irracional		Total	
		<i>f</i>	%	<i>F</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
A	14 años	23	38.98	3	5.09	0	0.00	33	55.93	59	100.00
	15 años	65	50.39	4	3.10	1	0.77	59	45.74	129	100.00
	16 años	75	54.35	3	2.17	0	0.00	60	43.48	138	100.00
	17 años	37	48.68	0	0.00	3	3.95	36	47.37	76	100.00
B	14 años	15	25.42	7	11.86	5	8.48	32	54.24	59	100.00
	15 años	49	37.98	12	9.30	3	2.33	65	50.39	129	100.00
	16 años	66	47.83	10	7.25	1	0.72	61	44.20	138	100.00
	17 años	33	43.42	8	10.53	0	0.00	35	46.05	76	100.00
C	14 años	21	35.59	8	13.56	1	1.70	29	49.15	59	100.00
	15 años	54	41.86	11	8.53	5	3.87	59	45.74	129	100.00
	16 años	69	50.00	5	3.62	4	2.90	60	43.48	138	100.00
	17 años	33	43.42	4	5.26	1	1.32	38	50.00	76	100.00
D	14 años	16	27.11	3	5.09	3	5.09	37	62.71	59	100.00
	15 años	44	34.11	7	5.42	3	2.33	75	58.14	129	100.00
	16 años	66	47.83	3	2.17	2	1.45	67	48.55	138	100.00
	17 años	32	42.11	6	7.89	2	2.63	36	47.37	76	100.00
E	14 años	17	28.81	5	8.48	2	3.39	35	59.32	59	100.00
	15 años	24	18.60	22	17.06	9	6.98	74	57.36	129	100.00
	16 años	45	32.61	11	7.97	6	4.35	76	55.07	138	100.00
	17 años	22	28.95	10	13.16	3	3.95	41	53.94	76	100.00
F	14 años	17	28.81	5	8.48	2	3.39	35	59.32	59	100.00
	15 años	53	41.09	8	6.20	6	4.65	62	48.06	129	100.00
	16 años	66	47.83	5	3.62	3	2.17	64	46.38	138	100.00
	17 años	36	47.37	3	3.95	2	2.63	35	46.05	76	100.00

4.3. Establecer las diferencias entre las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana, según género, grado de estudio y edad.

En la tabla 23, se observa el análisis de normalidad de ambos géneros; en las mujeres el valor de K-S fue 0.055 con una significancia de 0.200, lo que indicó que los datos siguieron una distribución normal; para los varones, K-S fue 0.087, y la significancia, 0.001 ($p < 0.05$), lo que sugirió que los datos no se distribuyen normalmente; debido a los resultados, fue apropiado utilizar pruebas no paramétricas para la comparación de medias.

Tabla 23

Análisis de normalidad de la variable sociodemográfica género

Género	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Mujeres	0.055	189	.200
Varones	0.087	213	0.001

En la tabla 24, se exponen las diferencias en las actitudes hacia la violencia de género entre mujeres y varones; se analizaron mediante la prueba U de Mann-Whitney; se halló una significancia de 0.001 ($p < 0.05$), lo que indicó diferencias entre los grupos; se evidenció que los varones alcanzaron un promedio más alto.

Tabla 24

Diferencias de las actitudes hacia la violencia de género según mujeres y varones

Género	N	Rangos		Estadísticos de prueba	
		Rango promedio	Suma de rangos	Actitudes hacia la violencia de género	
Mujeres	213	184.12	39217.00	U de Mann-Whitney	-3.188
Varones	189	221.09	41786.00	Sig. asintótica(bilateral)	0.001

En la tabla 25, se detalla el análisis de normalidad de los grados de estudio; los estudiantes de 3° de secundaria obtuvieron un valor K-S de 0.058 con una significancia de 0.200, lo que indicó que los datos siguen una distribución normal; en los 4°, K-S fue 0.072 y la significancia 0.061, lo que sugirió normalidad en los datos; en lo 5°, K-S fue 0.117 y la significancia 0.000 ($p < 0.05$), lo que refirió que los datos no siguen una distribución normal; se optó por utilizar pruebas estadísticas no paramétricas para la comparación de medias.

Tabla 25

Análisis de normalidad de la variable sociodemográfica grados de estudio

Grado de estudio	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	<i>gl</i>	Sig.
3° de secundaria	0.058	125	.200
4° de secundaria	0.072	147	0.061
5° de secundaria	0.117	130	0.000

En la tabla 26, se evidenciaron las diferencias de las actitudes hacia la violencia de género en función al grado de estudio; se analizaron mediante la prueba H de Kruskal-Wallis; se encontró una significancia de 0.000 ($p < 0.05$), lo que indicó diferencias entre los grupos; se observó que el promedio más alto lo obtuvieron los de 3° de secundaria.

Tabla 26

Diferencias de las actitudes hacia la violencia de género según el grado de estudio

Grado de estudio	N	Rangos	Estadísticos de prueba	
		Rango promedio	Actitudes hacia la violencia de género	
3° de secundaria	125	241.44	H de Kruskal-Wallis	27.338
4° de secundaria	147	199.35	<i>gl</i>	2
5° de secundaria	130	165.53	Sig. asintótica	0.000

En la tabla 27, se observa el análisis de normalidad de las edades; los estudiantes de 14 años alcanzaron un valor K-S de 0.115 con una significancia de 0.051, lo que sugirió que los datos siguen una distribución normal; en los de 15 años, K-S fue 0.054 y la significancia 0.200, lo que indicó normalidad; en los de 17 años, K-S fue 0.089 y la significancia 0.200, lo que sugirió una distribución normal; en los de 16 años, K-S fue 0.093 con una significancia de 0.005 ($p \leq 0.05$), lo que indicó que los datos no presentan una distribución normal; fue conveniente utilizar pruebas no paramétricas para comparar medias.

Tabla 27

Análisis de normalidad de la variable sociodemográfica edad

Edad	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
14 años	0.115	59	0.051
15 años	0.054	129	.200
16 años	0.093	138	0.005
17 años	0.089	76	.200

En la tabla 28, se presentan las diferencias en las actitudes hacia la violencia de género de acuerdo a la edad; se analizaron mediante la prueba H de Kruskal-Wallis; se determinó una significancia de 0.001 ($p < 0.05$), lo que evidenció diferencias entre los grupos; se observó que los de 14 años alcanzaron el promedio más alto.

Tabla 28*Diferencias de las actitudes hacia la violencia de género según la edad*

Edad	N	Rangos	Estadísticos de prueba	
		Rango promedio	Actitudes hacia la violencia de género	
14 años	59	233.81	H de Kruskal-Wallis	17.723
15 años	129	224.33	<i>gl</i>	3
16 años	138	178.85	Sig. Asintótica	0.001
17 años	76	178.80		

4.4. Establecer las diferencias entre las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana, según género, grado de estudio y edad.

En la tabla 29, se muestra el análisis de normalidad de ambos géneros; las mujeres obtuvieron un valor K-S de 0.207 con una significancia de 0.000 ($p \leq 0.05$), lo que confirmó que los datos no siguen una distribución normal; en los varones, K-S fue 0.194 con una significancia de 0.000, lo que indicó la ausencia de normalidad; fue apropiado emplear pruebas no paramétricas.

Tabla 29*Análisis de normalidad de la variable sociodemográfica género*

Género	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	<i>gl</i>	Sig.
Mujeres	0.207	189	0.000
Varones	0.194	213	0.000

En la tabla 30, se detallan las diferencias en las creencias irracionales según el género; se analizó mediante la prueba U de Mann-Whitney; se estableció una significancia de 0.111, lo que demostró que no existen diferencias entre los grupos; se evidenció que los varones obtuvieron un promedio más alto.

Tabla 30

Diferencias de las creencias irracionales según el género

Género	N	Rangos		Estadísticos de prueba	
		Rango promedio	Suma de rangos	Creencias irracionales	
Mujeres	189	191.72	36235.50	U de Mann-Whitney	18280.500
Varones	213	210.18	44767.50	Sig. asintótica(bilateral)	0.111

En la tabla 31, se indica el análisis de normalidad según los grados de estudio; los estudiantes de 3° de secundaria alcanzaron un valor K-S de 0.200, los de 4°, de 0.185; los de 5°, de 0.218; en los tres casos la significancia fue 0.000 ($p < 0.05$), lo que indicó que los datos no presentan una distribución normal; se optó por emplear pruebas no paramétricas para comparar medias.

Tabla 31

Análisis de normalidad de la variable sociodemográfica grado de estudio

Grado de estudio	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
3° de secundaria	0.200	125	0.000
4° de secundaria	0.185	147	0.000
5° de secundaria	0.218	130	0.000

En la tabla 32, se observan las diferencias en las creencias irracionales según el grado de estudio; se analizó mediante la prueba H de Kruskal-Wallis; se halló una significancia de 0.048 ($p < 0.05$), lo que confirmó la existencia de diferencias entre los grupos; se observó que los estudiantes de 3° de secundaria obtuvieron el promedio más alto.

Tabla 32

Diferencias de las creencias irracionales según el grado de estudio

Grado de estudio	N	Rangos	Estadísticos de prueba	
		Rango promedio	Creencias irracionales	
3° de secundaria	125	222.65	H de Kruskal-Wallis	6.088
4° de secundaria	147	193.57	<i>gl</i>	2
5° de secundaria	130	190.13	Sig. Asintótica	0.048

En la tabla 33, se expone el análisis de normalidad de acuerdo a la edad; los de 14 años alcanzaron un valor K-S de 0.191; los de 15, de 0.197; los de 16, de 0.221; los de 17, de 0.193; en todos los casos la significancia fue 0.000 ($p < 0.05$), lo que indicó que los datos no siguen una distribución normal; se emplearon pruebas no paramétricas para comparar las medias.

Tabla 33

Análisis de normalidad de la variable sociodemográfica edad

Edad	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	<i>gl</i>	Sig.
14 años	0.191	59	0.000
15 años	0.197	129	0.000
16 años	0.221	138	0.000
17 años	0.193	76	0.000

En la tabla 34, se muestra las diferencias en las creencias irracionales en función a la edad; se analizó mediante la prueba H de Kruskal-Wallis; se identificó una significancia de 0.054, lo que sugirió que no existen diferencias entre los grupos; el promedio más alto lo alcanzaron los de 14 años.

Tabla 34

Diferencias de las creencias irracionales según la edad

Edad	N	Rangos	Estadísticos de prueba	
		Rango promedio	Creencias irracionales	
14 años	59	229.39	H de Kruskal-Wallis	7.650
15 años	129	210.10	<i>gl</i>	3
16 años	138	183.05	Sig. Asintótica	0.054
17 años	76	198.76		

4.5. Determinar la relación entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

En la tabla 35, se detalla el análisis de normalidad de las variables de estudio; las actitudes hacia la violencia de género obtuvieron un valor K-S de 0.066 con una significancia de 0.000 ($p < 0.05$); las creencias irracionales, un valor K-S de 0.200 con una significancia de 0.000; esto indicó que los datos no siguen una distribución normal; se emplearon pruebas no paramétricas para las correlaciones.

Tabla 35

Análisis de normalidad de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	<i>gl</i>	Sig.
Actitudes hacia la violencia de género	0.066	402	0.000
Creencias irracionales	0.200	402	0.000

4.6. Determinar la relación entre la dimensión cognitiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

En la tabla 36, se presenta el análisis de correlación entre las variables; se analizó mediante el coeficiente de Spearman; se halló una relación positiva, moderada y significativa entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales ($\rho = .421$, $p = .000$) (Cohen, 1988).

Tabla 36

Análisis correlacional de las actitudes de violencia de género y las creencias irracionales

		Creencias irracionales
Actitudes hacia la violencia de género	<i>rho</i>	.421
	<i>p</i>	0.000

Nota: Si $p \leq 0.05$, existe significancia entre variables.

4.7. Determinar la relación entre la dimensión cognitiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

En la tabla 37, se indica el análisis de normalidad de las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de género; los valores K-S variaron entre 0.144 y 0.227 con significancia una de 0.000 ($p < 0.05$) para los tres casos, lo que confirmó que los datos no presentan una distribución normal; fue adecuado emplear pruebas no paramétricas para los análisis de correlaciones.

Tabla 37

Análisis de normalidad de las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de género

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	<i>g</i> ^l	Sig.
Cognitiva	0.144	402	0.000
Afectiva	0.221	402	0.000
Conductual	0.227	402	0.000

En la tabla 38, se expone el análisis el análisis de normalidad de las dimensiones de las creencias irracionales; los valores K-S oscilaron entre 0.229 y 0.288 con una significancia de 0.000 ($p < 0.05$) en todos los casos; esto indicó que los datos no siguen una distribución normal; resultó apropiado utilizar pruebas no paramétricas para los análisis de correlación.

Tabla 38*Análisis de normalidad de las creencias irracionales*

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	<i>g</i> l	Sig.
A	0.288	402	0.000
B	0.243	402	0.000
C	0.235	402	0.000
D	0.270	402	0.000
E	0.256	402	0.000
F	0.229	402	0.000

En la tabla 39, se muestra el análisis de la relación entre la dimensión cognitiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales; estas fueron positivas y oscilaron entre $rho = .094$ y $rho = .272$; todas resultaron significativas ($p \leq 0.05$); excepto con la creencia D: “intolerancia a la frustración” ($p = 0.060$).

Tabla 39*Análisis correlacional de la dimensión cognitiva y las creencias irracionales*

Creencias irracionales	Cognitiva	
	<i>rho</i>	<i>p</i>
A	.272	0.000
B	.216	0.000
C	.214	0.001
D	.094	0.060
E	.118	0.018
F	.265	0.000

Nota: Si $p \leq 0.05$, existe significancia entre variables.

4.8. Determinar la relación entre la dimensión afectiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

En la tabla 40, se detalla el análisis de la correlación entre la dimensión afectiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales; estas fueron positivas y fluctuaron entre $rho = .232$ y $rho = .311$; todas resultaron significativas ($p \leq 0.05$); la relación más alta se observó con la creencia B: “autoeficacia”; la más baja, con D: “intolerancia a la frustración”.

Tabla 40*Análisis correlacional de la dimensión afectiva y las creencias irracionales*

Creencias irracionales	Afectiva	
	<i>rho</i>	<i>p</i>
A	.287	0.000
B	.311	0.000
C	.233	0.000
D	.232	0.000
E	.303	0.000
F	.283	0.000

Nota: Si $p \leq 0.05$, existe significancia entre variables.

4.9. Determinar la relación entre la dimensión conductual de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

En la tabla 41, se expone el análisis de la relación entre la dimensión conductual de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales; las correlaciones fueron positivas y variaron entre $rho = .289$ y $rho = .148$; todas fueron significativas ($p \leq 0.05$); la relación más alta se evidenció con la creencia E: “falta de control sobre eventos externos”; la más baja, con D: “intolerancia a la frustración”.

Tabla 41*Análisis correlacional de la dimensión conductual y las creencias irracionales*

Creencias irracionales	Conductual	
	<i>rho</i>	<i>p</i>
A	.225	0.000
B	.243	0.000
C	.189	0.000
D	.148	0.000
E	.289	0.000
F	.238	0.000

Nota: Si $p \leq 0.05$, existe significancia entre variables.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Se plantearon objetivos descriptivos para cada variable de estudio con el fin de enriquecer la presente investigación, los cuales se discuten a continuación:

En el objetivo específico 1, se buscó describir las actitudes hacia la violencia de género en función del género, grado de estudio y edad; los resultados revelaron que la actitud positiva fue la más predominante; esto indicó que más de la mitad de la muestra manifestaba una postura favorable hacia la violencia de género; este hallazgo coincidió con lo reportado por Callan (2020) y por Burgos y Pinilla (2018), quienes también identificaron esta actitud como la más frecuente; sin embargo, difirió de lo encontrado por Huamani (2019), quien reportó una distribución equitativa entre actitudes positivas y negativas; asimismo, Canta (2022) encontró que las actitudes negativas fueron las predominantes; mientras que López et al. (2018) señalaron que la actitud neutra fue la más común.

Berrocal (2020) explicó que los adolescentes sostienen creencias sexistas que justifican la violencia de género; estas creencias están influenciadas por la presión de ajustarse a normas de género tradicionales, lo que dificulta su prevención y promueve actitudes favorables hacia este fenómeno; Silva (2006) refirió que los adolescentes desconocen el origen histórico de la violencia de género, lo que los lleva a percibirla como ajena a su realidad; esto obstaculiza el desarrollo de una conciencia crítica sobre el tema; Rivas (2019) señaló que la violencia de género surge en un contexto de discriminación sistemática contra la mujer; esta se encuentra enraizada en una estructura patriarcal, sostenida por tradiciones, creencias y costumbres que perpetúan la inferioridad de las mujeres frente al poder y la supremacía de los varones.

Desde la teoría de los sistemas ecológicos de Bronfenbrenner (1986), se puede comprender que las actitudes hacia la violencia de género son influenciadas por el microsistema; es decir, por la familia y la institución educativa; estos contextos fomentan ideas a favor de la violencia de género, ya que los estudiantes provienen de familias y/o entornos

escolares en los que predominan valores de tolerancia hacia esta forma de violencia; en el macrosistema, conformado por las normas culturales y políticas, también se mantiene una postura permisiva frente a este fenómeno; esto contribuye a reforzar actitudes positivas hacia la violencia de género.

Se encontró que, tanto en mujeres como en varones, predominó la actitud positiva hacia la violencia de género; esto coincidió con Olarte (2020), quien halló que los varones presentaron actitudes más favorables, a diferencia de las mujeres, que se mostraron indiferentes; Burgos y Pinilla (2018) evidenciaron que ambos géneros se muestran a favor de la violencia; estos resultados difieren de Díaz (2020), quien refirió que las mujeres tienden a aceptar la violencia dirigida hacia ellas, mientras que en los varones no se hallaron evidencias de justificación de la violencia de género; Canta (2022) reportó que la actitud negativa fue la más común tanto en varones como en mujeres; Pilco et al. (2023) indicaron que la reacción más frecuente en los varones fue la molestia moderada frente a la violencia en el noviazgo; y en las mujeres, la molestia severa.

Se encontró que la actitud positiva prevaleció en todos los grados de estudio; esto coincidió con Huamani (2019), quien reportó que dicha actitud fue la más frecuente en 3° y 5° de secundaria; se observó que a medida que los estudiantes avanzaban de grado, la prevalencia de la actitud positiva hacia la violencia de género disminuía; mientras que las actitudes indiferente y negativa se incrementaban.

Los resultados mostraron que la actitud positiva fue la más común en todos los grupos etarios; se observó que, a medida que aumentaba la edad, disminuía la prevalencia de las actitudes favorables hacia la violencia de género; esto coincidió con Díaz (2020), quien encontró que la influencia de los estereotipos de género sobre las actitudes hacia la violencia contra la mujer disminuye a medida que los individuos avanzan hacia la adultez temprana.

El objetivo específico 2 procuró describir las creencias irracionales de acuerdo al género, grado de estudio y edad; se encontró que la creencia E: “falta de control sobre eventos externos” fue la más frecuente en la muestra; esto indicó que los estudiantes tienden a creer que lo que sucede en la vida depende únicamente de factores externos y que uno mismo no puede hacer nada para cambiarlo; le siguieron en frecuencia las creencias D: “intolerancia a la frustración” y F: “influencia del pasado”; estos resultados fueron diferentes a los de Huamani (2019), quien encontró que la creencia C: “castigo hacia los demás” fue la más común, seguida de D y F; Domínguez y Valladolid (2021) reportaron a “culpabilización”, “indefensión” y “justificación de la violencia” como las más frecuentes; Carvajal y Gavilanes (2022) destacaron a “culpabilización”, “indefensión” e “influencia del pasado”; Ortiz (2021) halló que las creencias más prevalentes en los adolescentes fueron “dependencia”, “miedo o ansiedad” y “causas externas”.

En las mujeres prevaleció la creencia D: “intolerancia a la frustración”; en los varones, la creencia E: “falta de control sobre eventos externos”; esto indicó que las féminas tienden a exagerar las situaciones y a percibir las como mucho más graves de lo que realmente son; por su parte, los varones tienden a sentir que no tienen control sobre las circunstancias que afectan su bienestar emocional; estos resultados coincidieron con los de Pilco et al. (2023), quienes identificaron que en los varones predominó la creencia “los acontecimientos externos son la causa de la mayoría de las desgracias de la humanidad”; no obstante, en las mujeres fue más común la creencia “se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo”; estos hallazgos difirieron de Ortiz (2021), quien evidenció que la creencia irracional más frecuente en varones fue “miedo o ansiedad”; y en mujeres, “indefensión”.

Se evidenció que, en los estudiantes de 3° y 4° de secundaria, la creencia más común fue la D: “intolerancia a la frustración”; en los de 5°, la creencia D continuó siendo la más predominante, junto con la C: “castigo hacia los demás”; se observó que, conforme se avanzaba

de grado, los niveles irracionales de las creencias A: “búsqueda de aprobación”, D, E: “falta de control sobre eventos externos” y F: “influencia del pasado” disminuían.

Se halló que, en los estudiantes de 14 y 15 años, la creencia D: “intolerancia a la frustración” fue la más frecuente; en los de 16 y 17 años, predominó la creencia E: “falta de control sobre eventos externos”; estos resultados difirieron de Ortiz (2021), quien indicó que la creencia más común en adolescentes de entre 14 y 19 años es “miedo o ansiedad”; además, se descubrió que las creencias D, E y F: “influencia del pasado” disminuían conforme aumentaba la edad.

El objetivo específico 3 fue establecer las diferencias entre las actitudes hacia la violencia de género, según género, grado de estudio y edad; se evidenció que existen diferencias significativas entre mujeres y varones, siendo estos últimos quienes presentaron un promedio más alto; estos hallazgos coincidieron con Olarte (2020), quien también encontró diferencias significativas entre los grupos, siendo los varones quienes mostraron un promedio superior; esto difirió de Canta (2022), quien no identificó diferencias significativas entre dichos grupos, aunque halló que los varones alcanzaron el promedio más alto; asimismo, se evidenció que existen diferencias significativas entre los grados de estudio, siendo los estudiantes de 3° de secundaria quienes presentaron un promedio más elevado; se observó que no existen diferencias significativas entre los cuatro grupos etarios, siendo los de 14 años quienes obtuvieron el promedio más alto.

En el objetivo específico 4 se planeó establecer las diferencias entre las creencias irracionales, de acuerdo al género, grado de estudio y edad; no se hallaron diferencias significativas entre mujeres y varones; no obstante, fueron los varones quienes presentaron el promedio más alto; esto coincidió con Ortiz (2021), quien no encontró diferencias entre estos grupos, a excepción de la creencia “dependencia”, en la que los varones alcanzaron un promedio más alto; se evidenciaron diferencias significativas entre los grados de estudio,

siendo los estudiantes de 3° de secundaria quienes obtuvieron la puntuación más alta; no se encontraron diferencias significativas en función de la edad; sin embargo, fueron los estudiantes de 14 años quienes alcanzaron el nivel más alto; estos datos coincidieron con Ortiz (2021), quien no halló diferencias significativas entre los grupos etarios.

El objetivo general del presente estudio fue determinar la relación entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana, el cual se discute a continuación:

Se encontró una correlación significativa, positiva y moderada entre las variables; esto indicó que los estudiantes que manifiestan actitudes más favorables hacia la violencia de género también presentan niveles más altos de creencias irracionales; se validó la hipótesis alterna que asume una relación significativa entre ambas variables; estos hallazgos coincidieron con los estudios de Callan (2020) y Huamani (2019), quienes también identificaron correlaciones positivas y significativas entre dichas variables.

Tomando en cuenta la teoría de los sistemas ecológicos de Bronfenbrenner (1986), se explica que la relación entre las variables es el resultado de interacciones complejas entre los diferentes niveles; las creencias irracionales se refuerzan dentro de estos sistemas; desde la Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC) se enfatiza que las creencias irracionales impactan no solo en la salud mental, sino que también contribuyen a problemáticas sociales que fomentan actitudes de intolerancia, discriminación y prejuicios hacia determinados grupos; estas creencias refuerzan estructuras sociales injustas que impulsan prácticas dañinas, como la violencia de género (Cano, 1993); los adolescentes son especialmente vulnerables a factores como la violencia y los estereotipos sociales, los cuales incrementan el riesgo de afectaciones a su salud mental, distorsionando la percepción de sí mismos y de su futuro (OMS, 2024); de no llegar a gestionar estos pensamientos negativos, pueden estar en riesgo de desarrollar creencias irracionales (OPS, 2018).

Esta relación también puede explicarse por las condiciones del entorno en el que viven los estudiantes; dichas condiciones se caracterizan por altos niveles de violencia, pobreza, familias disfuncionales, modelos inadecuados y falta de oportunidades; una realidad que afecta profundamente al distrito donde se realizó el estudio; este contexto social modela las creencias y refuerza los roles de género desiguales, como la percepción de las mujeres como seres subordinados y de los varones como superiores, lo que contribuiría a la normalización de actos violentos; las creencias irracionales se ven exacerbadas por la carencia de acceso a una educación integral que fomente el pensamiento crítico, dejando estas ideas poco cuestionadas y perpetuando su transmisión de una generación a otra.

En los objetivos correlacionales se buscó identificar la relación entre las dimensiones de ambas variables, los cuales se discuten a continuación:

El objetivo específico 5 propuso determinar la relación entre la dimensión cognitiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales; se hallaron correlaciones positivas y significativas, siendo la más destacada con la creencia A: “búsqueda de aprobación”; sin embargo, con la creencia D: “intolerancia a la frustración”, no se encontró significancia; se confirmó la hipótesis alterna que planteó una relación significativa entre la dimensión cognitiva y las creencias irracionales; estos hallazgos son similares a los de Callan (2020), quien identificó correlaciones significativas, destacando la relación entre la dimensión cognitiva y la creencia “determinismo del pasado”.

El objetivo específico 6 buscó determinar la relación entre la dimensión afectiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales; los datos mostraron correlaciones positivas y significativas, siendo la más sobresaliente con la creencia B: “autoeficacia”; se corroboró la hipótesis alterna que planteaba relaciones significativas entre la dimensión afectiva y las creencias irracionales; estos resultados coincidieron con los de Callan

(2020), quien halló correlaciones significativas, destacando la relación entre la dimensión afectiva y la creencia “fantasía de maldad”.

Por último, en el objetivo específico 7 se planteó determinar la relación entre la dimensión conductual de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales; se hallaron correlaciones positivas y significativas, siendo la más destacada con la creencia E: “falta de control sobre eventos externos”; se validó la hipótesis alterna que refería relaciones significativas entre la dimensión conductual y las creencias irracionales; estos hallazgos coincidieron con Callan (2020), quien también identificó correlaciones significativas, destacando la existente entre la dimensión conductual y la creencia denominada “catastrofismo”.

VI. CONCLUSIONES

A partir de la investigación realizada y considerando la información recopilada mediante los instrumentos correspondientes, se procedió a su análisis, lo que permitió llegar a las siguientes conclusiones:

- 6.1. La actitud positiva hacia la violencia de género fue la más prevalente entre la muestra; fue la más frecuente tanto en varones como en mujeres, así como en todos los grados de estudio y grupos de edad.
- 6.2. La creencia E “falta de control sobre los eventos externos” predominó en la categoría irracional entre los participantes; fue la más común en los varones y en los estudiantes de 16 y 17 años; mientras la D: “intolerancia a la frustración”, en las mujeres, en todos los grados de estudio y en los de 14 y 15 años.
- 6.3. Se identificaron diferencias significativas en las actitudes hacia la violencia de género entre mujeres y varones, así como entre los distintos grados de estudio y grupos etarios; los varones, los de 3° de secundaria y los de 14 años registraron los promedios más altos en actitudes positivas.
- 6.4. No se encontraron diferencias significativas en las creencias irracionales en función al género y edad; no obstante, se registraron diferencias significativas de acuerdo a los grados de estudio; los varones, los de 3° de secundaria y los de 14 años presentaron promedios más altos en la categoría irracional.
- 6.5. Existe una relación positiva, moderada y significativa entre las variables actitudes hacia la violencia de género y creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.

- 6.6. Se encontró relación significativa entre la dimensión cognitiva de las actitudes hacia la violencia de género y casi todas las creencias irracionales; con la creencia D: “intolerancia a la frustración” no se observó significancia.
- 6.7. Se evidenció una relación significativa entre la dimensión afectiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales; la correlación más alta fue con la creencia B: “autoeficacia”.
- 6.8. Se halló una relación significativa entre la dimensión conductual de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales; la correlación más alta fue con la creencia E: “falta de control a los eventos externos”.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Para la validez interna de investigaciones futuras se recomienda implementar estrategias para identificar y controlar variables influyentes; emplear diseños experimentales o cuasi experimentales; asignar participantes aleatoriamente para reducir sesgos; utilizar instrumentos confiables; para a la validez externa; reclutar muestras representativas; y realizar estudios en diversos contextos culturales y fomentar la replicación en distintas condiciones.
- 7.2. Para mejorar la generabilidad, se sugiere incluir participantes de distintas edades y niveles socioeconómicos; vincular los resultados a teorías psicológicas relevantes; llevar a cabo estudios longitudinales que permitan identificar patrones extrapolables; e incorporar variables adicionales para una comprensión más amplia y profunda de los factores asociados.
- 7.3. La institución educativa debe implementar talleres para estudiantes, docentes y familias que promuevan la igualdad y la prevención de la violencia de género; incluir en el currículum estrategias para gestionar emociones, reducir sesgos cognitivos y cuestionar creencias irracionales; capacitar al personal docente para identificar actitudes y comportamientos relacionados con la violencia de género y creencias disfuncionales; establecer un protocolo para prevenir y abordar casos de violencia o discriminación; y ofrecer orientación psicológica a estudiantes con actitudes positivas hacia la violencia de género y/o creencias irracionales.

- 7.4. Finalmente, a nivel municipal y gubernamental se debe implementar campañas públicas en redes sociales y eventos locales para prevenir la violencia de género y promover la igualdad; establecer alianzas con instituciones educativas, organizaciones sociales y centros de salud mental para desarrollar iniciativas conjuntas; y crear centros juveniles que ofrezcan actividades culturales, deportivas y de orientación.

VIII. REFERENCIAS

- Allport, G. (1935). *Attitudes, Handbook of Social Psychology*.
<https://es.scribd.com/document/333120405/Allport-G-W-1935-Attitudes-in-Handbook-of-Social-Psychology-C-Murchison-798-844>
- Alonso, C., Cacho, R., González, I., Herrera, E. y Ramírez, J. (2019). *Guía de buen trato y prevención de la violencia de género: Protocolo de actuación en el ámbito educativo*. (Colección Plan de Igualdad 11). Junta de Andalucía, Consejería de Educación, Dirección General de Participación y Equidad.
https://www.uma.es/media/files/Gu%C3%ADa_buenostratos.pdf
- Amor, P.; Echeburúa, E.; De Corral, P.; Zubizarreta, I. y Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2(2), 227-246.
<https://www.redalyc.org/pdf/337/33720202.pdf>
- Anastasi, A. y Urbina, S. (2000). *Tests psicológicos*. (7ª ed.). Prentice Hall.
<https://es.scribd.com/document/437933695/Tests-Psicologicos-Anne-Anastasi-Susana-Urbina-pdf>
- Antón, L. (2013). *Violencia de género y mujeres inmigrantes*.
<https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/TES/142918>
- Argüello, D. (2017). *El femicidio: Una forma de violencia extrema*. [Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional UASB.
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5597/1/05-TC-Arg%C3%BCello.pdf>
- Asociación Americana de Psicología. (2010). *Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta*.
https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf

- Ballón, A. (2014). El caso peruano de esterilización forzada: Notas para una cartografía de la resistencia. *Aletheia*, 5(9).
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6418/pr.6418.pdf
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
<https://archive.org/details/sociallearningth0000band/page/n9/mode/2up>
- Bazán, J. (2021). *Creencias irracionales y autoconcepto en alumnos de secundaria de una institución educativa pública de San Juan de Lurigancho, Lima 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV.
https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/5366/UNFV_FP_Bazan_Vargas_%20Joseph_Ricardo_Titulo_profesional_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bentler, P. (1990). *Evaluación del ajuste del modelo*. Boletín Psicológico.
- Berrocal, M. (2020). *Prevención del sexismo en relación con la violencia de género en la adolescencia. Propuesta de intervención*. [Tesis de postgrado, Universidad de Valladolid]. Repositorio Documental UVa
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/43167/TFM-G1162.pdf;jsessionid=3026189C4E182F61F14BDC2FA7A28F2D?sequence=1>
- Briñol, P., Falces, C. y Becerra, A. (2007). *Psicología social* (3a ed.). Mc Graw-Hill.
<https://pablobriñol.com/wp-content/uploads/papers/Actitudes.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development*. Paidós.
<https://archive.org/details/ecologyofhumande00urie/page/n1/mode/2up>
- Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the family as a context for human development: research perspectives. *Developmental Psychology*, 22(6), 723-742.
<https://rinaldipsych.synthasite.com/resources/Bronfenbrenner.pdf>

- Burgos, H. y Pinilla, A. (2018). Actitud, percepción y tolerancia a la violencia en estudiantes de la generación milenio. *Revista entorno* 67. 93-101.
<https://doi.org/10.5377/entorno.v0i67.7502>
- Callan, V. (2020). *Creencias irracionales y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional de Piura – 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50825/Callan_BVS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cano, J. (1993). *Los estereotipos sociales: el proceso de perpetuación a través de la memoria selectiva*. [Tesis de postgrado, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio digital UCM <https://webs.ucm.es/BUCM/tesis/19911996/S/1/S1001901.pdf>
- Canta, L. (2022). *Actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una universidad privada, Lima- 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN.
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/31393/Canta%20Jais%2c%20Lorena%20Fabiola.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carmines, E. y McIver, R. (1981). *Análisis de modelos de comunicación política*.
- Carvajal, C. y Gavilanes, D. (2023). Autoconcepto y su relación con las creencias irracionales en adolescentes de bachillerato. *Revista Latinoamérica de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 894–907.
<https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/304/301>
- Casique, L. y Ferreira, A. (2006). Violencia contra mujeres: Reflexiones teóricas. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 14(6),
<https://www.scielo.br/j/rlae/a/PKjsM9ngxJXf7VTpHkx4GGs/?format=pdf&lang=es>

- Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. (2022). *CDC Perú reportó más de 17 mil casos de violencia contra la mujer durante el 2022*. Ministerio de Salud del Perú. <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/informativo/prensa/cdc-peru-reporto-mas-de-17-mil-casos-por-violencia-contra-la-mujer-durante-el-2022/>
- Chacón, A. (2015). *Diseño y validación de una escala de actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas emblemáticas de la Ugel 03*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/143589/Chacon_HAB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2a ed.). Lawrence Erlbaum Associates. https://www.academia.edu/2152296/Statistical_power_analysis_for_the_behavioral_sciences
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). Capítulo III, Código de ética y deontología. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19 requiere financiamiento, respuesta, prevención y recopilación de datos*. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46422/S2000875_es.pdf
- Correa, N. (2019). *Procrastinación general y creencias irracionales en estudiantes de una universidad nacional de la provincia de Tarma, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3120/UNFV_CORREA_D%c3%81VILA_NILDA_STHEFANY_TITULO_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Cronbach, L. (1951). Coeficiente Alfa y estructura interna de las pruebas. *Psychometrika*.
- Davis, M.; McKay, M. y Eshelman, E. (1982). *Técnicas de autocontrol*. Ediciones Martínez Roca.
https://www.academia.edu/7855644/125565407_Martha_Davis_y_Matthew_Mc_Kay_Tecnicas_de_Autocontrol_Emocional
- Defensoría del pueblo. (2023). Supervisión de los servicios vigentes de la estrategia nacional de prevención de la violencia de género contra las mujeres: zonas piloto 2022. Informe Defensorial n.º 3-2023-DP/ADM. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/06/Informe-de-Adjunt%C3%ADa-n.%C2%B0-003-2023-DP-ADM.pdf>
- Delgado, A.; Escurra, L.; Atalaya, M.; Pequeña, J.; Cuzcano, A., Álvarez, D. y Rodríguez, R. (2013). Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes de cuarto grado de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de lima metropolitana. *Revista IIPSI*, 16(2), 105-124.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8176601>
- Díaz, O. (2020). *Estereotipos de género y actitud hacia la violencia contra la mujer en adolescentes en adolescencia tardía de tres facultades de una universidad nacional de lima metropolitana*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada Calletano Heredia].
 Repositorio Institucional UPCH
https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8911/Estereotipos_DiazRojas_Olga.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Domínguez, A. y Valladolid, A. (2018). *Creencias irracionales y agresividad en alumnos de nivel secundario en Trujillo*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo].
 Repositorio Institucional UCV.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63872/Dom%c3%adnguez_SAI-Valladolid_BAA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Ellis, A. (2000). *Usted puede ser feliz: Terapia racional emotiva para superar la ansiedad y la depresión*. Paidós.
- Ellis, A. (2003). *El camino hacia la tolerancia: la filosofía de la terapia racional emotiva conductual*. Ediciones Obelisco. <https://es.scribd.com/document/584742315/El-camino-de-la-tolerancia-Albert-Ellis>
- Ellis, A. y Bernard, M. (1992). *Enfoques racional-emotivos para los problemas de la infancia*. Plenum Press.
- Ellis, A. y Grieger, R. (1981). *The Practice of Rational-Emotive Therapy*. pringer Publishing Company.
- Ellis, A. y Dryden, W. (2006). *Terapia racional emotiva conductual: Funciona para mí, puede funcionar para ti*. Paidós.
- Espinoza, K.; Salas, E. y Flores, J. (2017). Actitudes hacia la violencia de género. *Revista de Investigación Apuntes Científicos Estudiantiles de Psicología*, 1(1).
- Festinger, L. (1962). *A theory of cognitive dissonance*. Stanford University Press. <https://archive.org/details/theoryofcognitiv00fest/page/n9/mode/2up>
- Fishbein, M. y Ajzen, I. (1975). *Beliefs, attitude, intention, and behavior: An introduction to theory and research*. Addison-Wesley. <https://archive.org/details/beliefattitudein0000fish/page/n3/mode/2up>
- Froggatt W. (2005). *A Brief Introduction To relational emotive behavioral therapy*. <https://thestressdoc.com/wp-content/uploads/2019/12/FroggattREBTintro2005.pdf>
- García, C. (2021). La protección de las mujeres en conflictos armados: Reflexiones desde la perspectiva del Derecho Internacional. *Revista IUS ET VERITAS*, (63), 135-166.

- García, M. (2017). *La trata de mujeres como expresión internacional de la violencia de género*. [Tesis de postgrado, Universidad del País Vasco]. Repositorio Institucional UPV.
- Gargallo, B.; Pérez, Cruz.; Fernández, A. y Jiménez, M. (2007). La evaluación de las actitudes ante el aprendizaje de los estudiantes universitarios. El cuestionario CEVAPU. *Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 8(2), 238-256. <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201017334015.pdf>
- Gifre, M. y Esteban, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos educativos*, (15), 79-92. <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/656/619>
- Gómez, O. (2020). Consideraciones sociales y filosóficas para la investigación cualitativa de las creencias irracionales. *Journal de Ciencias Sociales*, 9(16). 63-81. <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/jcs/article/download/4340/6429?inline=1>
- George, D. y Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows Step by Step: A Simple Guide and Reference*. Allyn & Bacon.
- Gutiérrez, M. (2021). La violencia sexual en el Perú. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 67(3). <http://www.scielo.org.pe/pdf/rgo/v67n3/2304-5132-rgo-67-03-00007.pdf>
- Guzmán, P. (2009). *Manual del Registro de Opiniones, Forma A, (REGOPINA)*. <https://es.scribd.com/document/493098370/Manual-REGOPINA-2009-pdf2-1>
- Guzmán, P. (2020). *El registro de opiniones (REGOPINA), una medida de las ideas irracionales según la terapia racional emotiva conductual*. *UCV Revista de psicología* 22(2), 26 – 96. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/revpsi/article/view/2287/1867>
- Haddock, G. y Maio, G. (2007). *Attitudes: Content, Structure and Functions*. <https://www.blackwellpublishing.com/content/hewstonesocialpsychology/chapters/cpt6.pdf>

Hernández, R.; Fernández, C. y Batista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6a ed.).

McGraw-Hill

Educación.

[https://www.esup.edu.pe/wp-](https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Batista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf)

[content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Batista-](https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Batista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf)

[Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf](https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Batista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf)

Huamani, R. (2019). *Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio

Institucional

UCV

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37193/Huamani_TRM.p](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37193/Huamani_TRM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[df?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37193/Huamani_TRM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). Encuesta Demográfica y de Salud

Familiar

(Endes).

Nota

de

prensa.

<https://m.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/notadeprensa216.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023). Encuesta Demográfica y de Salud

Familiar

(Endes).

Instituto Nacional de Estadística e Informática.

[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1950/1](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1950/1ibro.pdf)

[ibro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1950/1ibro.pdf)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019). *Encuesta nacional sobre relaciones*

familiares y violencia de género contra las mujeres. Instituto Nacional de Estadísticas

y

Censos.

[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf)

[inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%2](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf)

[0ENVIGMU%202019.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019). *Registro único de casos de violencia contra*

las mujeres (RUCVM): Resultados 2013-2018. Ministerio de Hacienda.

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/rucvm_03_19.pdf

- Instituto Nacional de Salud. (2024). *INS: 75,6% de los casos registrados por violencia de género en 2024 son contra mujeres*. <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/75,6-de-los-casos-registrados-por-violencia-de-g%C3%A9nero-en-2024-son-contra-mujeres.aspx>
- Jara, M., Olivera, M. y Yerrén, E. (2018). Teoría de la personalidad según Albert Bandura. *Revista de Investigación de estudiantes de Psicología "JANG"*, 7(2), 22-35. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1510/1335>
- Jaramillo, C. y Canaval, G. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Revista Udenar*, 22(2), 178-185. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/usalud/article/view/4060/6057>
- Jöreskog, K. y Sörbom, D. (1996). *Modelado de ecuaciones estructurales con el lenguaje de comandos SIMPLIS*. Scientific Software Internacional.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en Ciencias Sociales*. (4ª ed.). McGraw-Hill. <https://padron.entretemas.com.ve/INICC2018-2/lecturas/u2/kerlinger-investigacion.pdf>
- Lega, L.; Sorribes, F. y Calvo, M. (2017). *Terapia Racional Emotiva Conductual: Una Versión Teórico-Práctica Actualizada*. Paidós: Psicología Psiquiatría Psicoterapia. https://www.academia.edu/36833091/Terapia_Racional_Emotiva_Conductual_Una_versi%C3%B3n_te%C3%B3rico_pr%C3%A1ctica_actualizada_Leonor_Lega
- Llallico, L. (2021). *Creencias irracionales y ansiedad social en estudiantes de primer ciclo de la facultad de ingeniería de una universidad nacional de Lima Metropolitana*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/5099/LLALLICO%20>

[CRUZ%20LUCERO%20ROSSMARY%20-%20TITULO%20PROFESIONAL_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Lopez, A. (2024). Creencias irracionales y funcionalidad familiar en estudiantes del 3ero al 5to de secundaria. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM.

López, L.; Meza, C.; Ospina, K. y Ripoll, A. (2018). *Actitudes de estudiantes frente a la violencia contra la mujer en dos instituciones de educación superior*. [Tesis de pregrado, Universidad del Sinú Seccional Cartagena]. Repositorio Institucional UIDE. <http://repositorio.unisinucartagena.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/192/ACTITUDES%20DE%20ESTUDIANTES%20FRENTE%20A%20LA%20VIOLENCIA%20CONTRA%20LA%20MUJER%20EN%20DOS%20INSTITUCIONES%20DE%20EDUCACI%3%93N%20SUPERIOR.%20CARTAGENA-%20BOL%3%8DVAR%202018-II.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2017). El diseño de la muestra. En P. López-Roldán & S. Fachelli, *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. (pp. 43-78). Bellaterra. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.pdf

Macazana, J. (2010). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes universitarios de cuatro universidades de Lima Metropolitana considerando el género, nivel socioeconómico y el que hayan tenido o no una Pareja*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM.

Mainieri, R. (2012). *El Modelo de la Terapia Cognitivo Conductual*. https://cognitivapanama.bravehost.com/modelo_tcc.pdf

- Martín, E. (2020). Violencia contra las mujeres en el trabajo: regulación, percepción y responsabilidad del empresariado. *Trascender, contabilidad y gestión*, (16), 103-130. <https://www.scielo.org.mx/pdf/tcg/v6n16/2448-6388-tracender-16-103.pdf>
- McDonald, R. (1999). *Teoría de los tests: un tratamiento unificado*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Meneses, E. (2022). *Violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2348/Meneses%20Miranda%20C%20Estrella%20Aissa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Meyers, S.; Gamst, J. y Guarino, A. (2013). *Métodos de investigación para las ciencias del comportamiento*. (4ª ed.). Aprendizaje de Wadsworth Cengage.
- Ministerio de Justicia y los Derechos Humanos (2024). *Plan de actividades para la igualdad de género, 2024-2025*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5971724/5291980-2-plan-de-actividades-2024-2025.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). *Decreto Supremo que aprueba el “Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 - 2021”*. Diario Oficial El Peruano. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/30131/ds-008-2016-mimp.pdf?v=1530899718>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Violencia basada en el género: Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del Estado*. <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022). Estrategia nacional de prevención de la violencia de género contra las mujeres “Mujeres libres de violencia”.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2935181/Estrategia-Nacional-de-prevencion-de-la-violencia-de-genero-contra-las-mujeres.pdf.pdf>

Morales, P. (1988). *Medición de actitudes en psicología y educación: construcción de escalas y problemas metodológicos*. Ttarrtalo.

Neyman, J. y Pearson, E. (1933). *Ensayos sobre la teoría de la estadística*. Prensa de la Universidad de Cambridge.

Noa, L.; Creagh, Y. y Durán, Y. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. *Revista Información Científica*, 88(6), 1145-1154.

<https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757253018.pdf>

Oregón, L. y Villaverde, E. (2018). Creencias irracionales y violencia de género en las usuarias de un Centro de Salud de Huancayo – 2018. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de los Andes]. Repositorio Institucional UPLA.

<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1108/TESIS%20FINA L.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Olarte, D. (2020). Actitudes hacia la Violencia Contra la Mujer en estudiantes de cuarto año de secundaria de Lima Metropolitana. *Revista Educación y Sociedad*, 01(02), 2-18.

<https://revistaeduysoc.acees.net/index.php/revistaeduysoc/article/view/55/59>

ONU Mujeres (2014). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*.

https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CS W/BPA_S_Final_WEB.pdf

Organización de las Naciones Unidad (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Resolución 48/104.

<https://www.ohchr.org/sites/default/files/eliminationvaw.pdf>

- Organización Mundial de la Salud (2013). *Estimaciones globales y regionales de violencia contra las mujeres: prevalencia y efectos en la salud de la violencia de pareja y violencia sexual fuera de la pareja*. Organización Mundial de la Salud. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/85239/9789241564625_eng.pdf?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud (2013). *Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es “un problema de salud global de proporciones epidémicas”*. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news/item/20-06-2013-violence-against-women-a-global-health-problem-of-epidemic-proportions->
- Organización Mundial de la Salud (2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. Comunicados de prensa. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Organización Mundial de la Salud (2024). *La salud mental en los adolescentes*. Centro de prensa. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Organización Panamericana de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Organización Panamericana de la Salud. <https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/informeOMS.pdf>
- Ortiz, O. (2021). Creencias irracionales en estudiantes del nivel secundario de un centro de educación básica alternativa. *Revista de UNIFE*, 29(2), 221-231. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/2409/2613>
- Ovejero, A. (1975). La teoría de la disonancia cognoscitiva. *Psicothema*, 5(1), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72705116.pdf>
- Pastells, S. y Rovira, C. (2009). *La Terapia Racional Emotiva-Comportamental de Albert Ellis en el Trabajo Social*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3084733>

- Pérez, A.; Rodríguez, A. y Vargas, M. (2008). Albert Ellis (1913-2007): Pionero de los modelos mediacionales de intervención. *Psicología Conductual*, 16(2), 341-348.
https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/04/12.Perez_16-2oa-1.pdf
- Pilco, G., Villacrés, A. y Lozada, N. (2023). Violencia en el noviazgo y creencias irracionales en estudiantes universitarios. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2), 2944–2960.
<https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/807/1088>
- Quispe, J. (2022). Creencias irracionales y problemas de conducta alimentaria en estudiantes de educación secundaria de Tarma. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV.
https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/6160/UNFV_FP_Quispe_Jesus_Segunda_especialidad_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quispe, N. (2021). *Violencia económica o patrimonial contra mujeres e integrantes del grupo familiar: Revisión de literatura*. [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. Repositorio Institucional UC.
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9119/4/IV_FDE_312_T_I_Quispe_Perez_2021.pdf
- Ramírez, J.; Alarcón, R. y Ortega, S. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(4), 260-274.
<https://www.redalyc.org/journal/280/28065077021/28065077021.pdf>
- Reyes, L. (2007). La teoría de acción razonada: Implicaciones para el estudio de las actitudes. *Investigación educativa*, (7), 66-77.
- Revelle, D. y Zinbarg, R. (2009). Coeficiente Alfa: Un indicador útil de la unidimensionalidad de las pruebas. *Psychological Assessment*.

- Rivas, S. (2022). Criterios para determinar un caso de violencia contra la mujer “Por su condición de tal”. *Revista Lumen*, 18(1), 39-52.
- Rodríguez, L. y Lara, M. (2021). El VIH como vía de materialización de la violencia de género e intergénero. *Revista electrónica trimestral de Enfermería*, (62), 176-195. <https://scielo.isciii.es/pdf/eg/v20n62/1695-6141-eg-20-62-176.pdf>
- Rueda, L. (2023). *Salud mental y bienestar en mujeres: Influencia cultural, cognitiva y emocional*. [Tesis de postgrado, Universidad Nacional Autónoma de México].
Repositorio Institucional UNAM
<https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000842422/3/0842422.pdf>
- Saldarriaga, G.; Cárdenas, P.; González, N.; Velásquez, F.; Díaz, O. y Ruidiaz, K. (2020). Creencias sexistas y actitudes de violencia de género. Situación de estudiantes universitarios del área de la salud. Cartagena – Colombia. *Revista electrónica trimestral de Enfermería*, (62), 35-49. <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/427171/302621>
- Sardinha, L.; Yüksel, I.; Maheu, M. y García, C. (2024). Intimate partner violence against adolescent girls: regional and national prevalence estimates and associated countrylevel factors. *The Lancet Child & Adolescent Health*, 8, 636–646. <https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S2352-4642%2824%2900145-7>
- Silva, I. (2006). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Instituto de la Juventud. https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2022/06/la_adolescencia_y_su_interrelacion_con_el_entorno.pdf
- Solís, C. y Guerrero, L. (2020). *Guía informativa sobre violencia de género contra las mujeres en el ámbito comunitario*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie Ensayos Jurídicos. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/59572>
- Spiegel, R. y Stephens, L. (2009). Teoría elemental del muestro. En R. Spiegel & L. Stephens. *Estadística*. (4 ed.). (pp. 203-207). McGraw-Hill Educación.

https://www.academia.edu/44609733/Estad%C3%ADstica_Serie_Schaum_4ta_edici%C3%B3n_Murray_R_Spiegel_pdf_1

- Steiger, J. (1990). *Modelado de ecuaciones estructurales: una introducción*. Boletín psicológico.
- Valverde, E. (2022). Mujeres y espacio público: el acoso sexual como mecanismo regulador y disciplinador. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (29), 4-85
- Valderrama, A. (2021). Creencias irracionales y actitudes hacia la sexualidad en estudiantes de 4º y 5º de secundaria de una institución educativa pública del distrito de La Victoria, Lima. [Tesis de pregrado, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio USMP. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8347/VALDERRAMA_HA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vara, A. (2016). La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas. Prevalencia e impacto en la productividad académica en las facultades de ciencias empresariales e ingeniería. [Universidad San Martín de Porres]. Repositorio USMP. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2506/VCM%20Universidades_%202017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Velásquez, J. (2002). *Creencias irracionales y ansiedad en ingresantes de la Universidad Nacional de Ingeniería*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/07905e5a-e039-4a7d-9f6c-d38be6beb454/content>
- Vergaray, C. (2021). *Violencia en el noviazgo y creencias irracionales en estudiantes de 5to de secundaria de una institución educativa, Chachapoyas*. [Tesis de pregrado, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio Institucional URP.

<https://repositorio.urp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/20a8920a-8bb1-4ad5-9efd-80a8bfb22fba/content>

Villanueva, L. (2019). Actitudes hacia la violencia de género y disfuncionalidad familiar en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima Sur. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional UCV.

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/949/Villanueva%20Velasquez%2c%20Liz%20Dayana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Zamudio, F; Ayala, M. y Arana, R. (2013). Mujeres y hombres. Desigualdades de género en el contexto mexicano. *Revista SciELO*, 22(44), 251-279.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v22n44/v22n44a10.pdf>

IX. ANEXOS

Anexo A: Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable de estudio	Diseño de investigación
Actitudes hacia la violencia de género y creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.	¿Qué relación entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana?	<p>Objetivo General Determinar la relación entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.</p> <p>Objetivos Específicos Describir las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana, según género, grado de estudio y edad. Describir las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana, según género, grado de estudio y edad. Establecer las diferencias entre las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana, según género, grado de estudio y edad. Establecer las diferencias entre las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana, según género, grado de estudio y edad. Determinar la relación entre la dimensión cognitiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana. Determinar la relación entre la dimensión afectiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana. Determinar la relación entre la dimensión conductual de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.</p>	<p>Hipótesis General Existe relación significativa entre las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.</p> <p>Hipótesis Específicas H1: Existe relación significativa entre la dimensión cognitiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana. H2: Existe relación significativa entre la dimensión afectiva de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana. H3: Existe relación significativa entre la dimensión conductual de las actitudes hacia la violencia de género y las creencias irracionales en estudiantes de una institución educativa privada de Lima Metropolitana.</p>	<p>Variable 1 Actitudes hacia la violencia de género.</p> <p>Variable 2 Creencias irracionales.</p>	<p>Tipo de investigación Pura.</p> <p>Enfoque Cuantitativo.</p> <p>Alcance Correlacional.</p> <p>Diseño No experimental de corte transversal.</p>

Anexo B: Instrumento 1

Estimado estudiante, es grato dirigirme a usted y agradecerle de manera anticipada su colaboración en el llenado de este instrumento, le aseguramos que la información será totalmente confidencial y anónima.

Grado: _____ Edad: _____ Sexo: _____

Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)

Chacón (2015)

Instrucciones: Lea comprensivamente las siguientes preguntas y marque con un aspa (X) en la categoría correspondiente.

Totalmente EN DESACUERDO	1
En DESACUERDO	2
Ni DE ACUERDO ni en DESACUERDO	3
DE ACUERDO	4
Totalmente DE ACUERDO	5

Nº	ITEMS	1	2	3	4	5
1	La violencia contra la mujer puede ser aceptada como algo normal.					
2	Es natural que un hombre golpee a una mujer.					
3	La mujer debe estar sometida a malos tratos porque es el hombre quien aporta el dinero en casa.					
4	La mujer es inferior al hombre.					
5	Para evitar problemas la mujer nunca debe de contradecir a su pareja.					
6	Es correcto que un hombre golpee a su pareja porque ella lo ofendió.					
7	Considero que está bien que el hombre ejerza la fuerza física para que las mujeres hagan lo que él quiere.					
8	La violencia hacia las mujeres por parte de hombres es justificable en algunos casos.					
9	Consideras que el género femenino es el sexo débil.					
10	Sólo las mujeres deben cuidar a los hijos en casa porque es su rol.					
11	El hombre siempre será más fuerte física y mentalmente que la mujer.					
12	Una bofetada por parte de un hombre a una mujer es comprensible cuando ella lo provoca.					
13	Una mujer jamás debe contradecir a un hombre.					
14	El hombre que deja dominarse por una mujer, es un cobarde.					
15	Por el bien de los hijos a la mujer que sufre de violencia le conviene soportar los maltratos de su pareja.					
16	El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos afecta muy poco al conjunto de la sociedad.					
17	La violencia forma parte de la naturaleza humana por eso es normal que exista la violencia hacia las mujeres.					

18	Si tu vecino golpea a su esposa, tú prefieres guardar silencio.					
19	En el supuesto caso que tu madre esté siendo agredida por tu padre, tú apoyarías esa agresión.					
20	Golpearías a una mujer delante de todos antes de que piensen que eres cobarde.					
21	Si fueras hombre, y una mujer te molesta, la callarías con insultos o golpes.					
22	Como hijo, si ves a tu padre que golpea a tu madre, tú haces lo mismo.					
23	Evitarías ayudar a una mujer que está siendo agredida por un hombre.					
24	Si una mujer está siendo maltratada psicológicamente por un hombre, esperas que él la maltrate físicamente para que la defiendas.					
25	Golpeas a una mujer que te ha ofendido delante de tus amigos.					
26	Como hombre actúas con fuerza y violencia y si eres mujer actúas con sumisión y debilidad.					
27	Insultas o golpeas cuando entras en una situación de conflicto con una mujer.					
28	Para que una mujer sepa cuál es tu posición de poder actúas con violencia hacia ella.					
29	Si una mujer te cuenta que un hombre la golpeó, tú te alejas de ella sin ayudarla.					
30	En el caso que veas a tu padre golpeando a su pareja, tú lo ignoras.					
31	Es muy difícil que sientas molestia cuando ves que una mujer es víctima de violencia por un hombre.					
32	Si una mujer te cuenta que ha sido golpeada por su esposo, sientes que está bien.					
33	Cuando ves a una mujer que es agredida por su pareja, te resulta sin importancia.					
34	Si aprecias una situación de violencia contra la mujer, manifiestas sensaciones de tranquilidad.					
35	Si una mujer es agredida, difícilmente te identificas con ella.					
36	Si tu amigo agrede a su pareja, tú evitas brindarle tu apoyo a la afectada.					
37	Evitas demostrar preocupación en una situación de violencia contra la mujer.					
38	Te resulta sin importancia que un hombre ejerza violencia contra una mujer.					

Anexo C: Instrumento 2

Estimado estudiante, es grato dirigirme a usted y agradecerle de manera anticipada su colaboración en el llenado de este instrumento, le aseguramos que la información será totalmente confidencial y anónima.

Grado: _____ Edad: _____ Sexo: _____

Registro de opiniones (REGOPINA - Forma A)

Adaptación de Guzmán (2009)

Instrucciones: Señale si considera verdadera (V) o falsa (F) cada afirmación. Asegúrese de que contesta lo que usted realmente piensa, no lo que cree que debería pensar.

Nº	ITEMS	V	F
1	Para mí es importante recibir la aprobación de los demás.		
2	Odio equivocarme en algo.		
3	La gente que se equivoca debe recibir su merecido.		
4	Generalmente acepto los acontecimientos desagradables con tranquilidad.		
5	Si una persona quiere puede ser feliz en casi cualquier circunstancia.		
6	“Árbol que crece torcido nunca su tronco endereza”.		
7	Me gusta que los demás me respeten. pero yo no tengo que sentirme obligado a manifestar respeto a nadie.		
8	Evito las cosas que no puedo hacer bien.		
9	Las personas malas deben ser castigadas.		
10	Las frustraciones y decepciones no me perturban.		
11	A la gente no la trastoran los acontecimientos sino la imagen que tienen de estos.		
12	Es casi imposible superar la influencia del pasado.		
13	Quiero gustar a todo el mundo.		
14	No me gusta competir en aquellas actividades en las que los demás son mejores que yo.		
15	Aquellos que se equivocan, merecen cargar con la culpa.		
16	Las cosas deberían ser distintas a como son.		
17	Yo mismo provoqué mi propio mal humor.		
18	Si algo afectó tu vida de forma importante no quiere decir que tenga que ser igual en el futuro.		
19	Me puedo gustar a mí mismo aun cuando no le guste a los demás.		
20	Me gustaría triunfar en algo, pero pienso que no estoy obligado a hacerlo.		
21	La inmoralidad debería castigarse severamente.		
22	A menudo me siento trastornado por situaciones que no me gustan.		
23	Las personas desdichadas generalmente se provocan ese estado a sí mismas.		
24	La gente sobrevalora la influencia del pasado.		
25	Si no le gusta a los demás es su problema. no el mío.		
26	Para mí es extremadamente importante alcanzar el éxito en todo lo que hago.		
27	Pocas veces culpo a la gente por sus errores.		
28	Normalmente acepto las cosas como son, aunque no me gusten.		
29	Nadie está mucho tiempo de mal humor o enfadado a menos que quiera estarlo.		
30	Si hubiera vivido experiencias distintas podría ser más como me gustaría ser.		

31	Creo que es difícil ir en contra de lo que piensan los demás.		
32	Disfruto de las actividades por sí mismas. al margen de lo bueno o malo que sea en ellas.		
33	El miedo al castigo es lo que hace que la gente sea buena.		
34	Si las cosas me desagradan elijo ignorarlas.		
35	Cuanto más problema tiene una persona menos feliz es.		
36	Normalmente no pienso que las experiencias pasadas me afecten en la actualidad.		
37	Aunque me gusta recibir la aprobación de los demás, no la necesito realmente.		
38	Me fastidia que los demás sean mejores que yo en algo.		
39	Todo el mundo es esencialmente bueno.		
40	Hago todo lo que puedo para conseguir lo que quiero; y después. dejo de preocuparme.		
41	Nada es perturbador por sí mismo; si lo es. se debe al modo en que lo interpretamos.		
42	Somos esclavos de nuestro pasado.		
43	A menudo me preocupa que la gente me apruebe y me acepte.		
44	Me trastorna cometer errores.		
45	No es equitativo que “llueva igual sobre el justo que sobre el injusto”.		
46	Yo disfruto tranquilamente de la vida.		
47	No puedo evitar sentirme muy alterado ante ciertos hechos.		
48	Una vez que algo afecta tu vida de forma importante. seguirá haciéndolo siempre.		
49	Usualmente me preocupo mucho por lo que la gente piensa de mí.		
50	Muchas veces me enfado muchísimo por cosas sin importancia.		
51	Generalmente doy una segunda oportunidad a quien se equivoca.		
52	La gente es más feliz cuando tiene metas y problemas que resolver para alcanzarlas.		
53	Nunca hay razón para permanecer afligido mucho tiempo.		
54	Básicamente la gente nunca cambia.		
55	Ser criticado es algo fastidioso. pero no perturbador.		
56	No me asusta hacer aquellas cosas que no hago del todo bien.		
57	Nadie es malo a pesar de que sus actos lo sean.		
58	Raras veces me perturban los errores de los demás.		
59	El hombre construye su propio infierno interior.		
60	No miro atrás con resentimiento.		
61	Si cometo un error lo acepto con tranquilidad.		
62	Los acontecimientos negativos pueden ser superados.		
63	Hay gente que me altera el humor.		
64	Acepto con calma que otros sean mejores que yo en algo.		
65	Hay tristezas que jamás se superan.		